

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**APLICABILIDAD DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES  
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INCLUSIÓN EN  
EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL CAM No. 10, ESTADO DE  
MÉXICO**

**TESINA  
OPCIÓN TRAYECTO FORMATIVO  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PRESENTA  
EVA AZUCENA CRUZ GARCIA**

**TUTORA  
MTRA. NORMA ANGELICA LEZAMA MARTÍNEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**FEBRERO 2025**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**APLICABILIDAD DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES  
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INCLUSIÓN EN  
EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL CAM No. 10, ESTADO DE  
MÉXICO**

**TESINA**

**OPCIÓN TRAYECTO FORMATIVO  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PRESENTA  
EVA AZUCENA CRUZ GARCIA**

**TUTORA  
MTRA. NORMA ANGELICA LEZAMA MARTÍNEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**FEBRERO 2025**

# DICTAMEN DEL TRABAJO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Unidad UPN 099, CDMX, Poniente.

## DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, 28 de enero, 2025

**C. EVA AZUCENA CRUZ GARCIA**

PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

### **APLICABILIDAD DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL CAM N° 10, ESTADO DE MÉXICO**

Modalidad TESINA, Opción Trayecto Formativo, a propuesta del C. Mtra. Norma Angelica Lezama Martínez manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional para obtener el Título en Licenciado en Educación Primaria

ATENTAMENTE

S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099  
**DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**  
Presidente de la Comisión de Exámenes  
Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.P. Archivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 CDMX, Poniente



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle de La Morena, No. 811, Tercer Piso, Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020, Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: (55) 56 30 97 00, EXT. 3002. [www.upn099.mx](http://www.upn099.mx)

## **AGRADECIMIENTOS**

Me gustaría agradecer a la **Universidad Pedagógica Nacional**, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional.

**A mi familia Marco, Leo y Arami** por ser el motor que me impulsa a luchar cada día de mi vida, por su amor, su paciencia, su ternura, su apoyo y por creer en mí.

**A mi madre** porque me enseñó lo que es ser una guerrera.

**A La Asesora Norma Angélica Lezama Martínez** por su infinita paciencia y apoyo incondicional.

# ÍNDICE

|   | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCIÓN  |      |
| CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA TESINA: TRAYECTO FORMATIVO  |      |
| 1.1. ¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE ELABORASTE E INCORPORASTE AL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS?                                       | 5    |
| 1.2. ¿CÓMO APOYARON LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS DE CADA MÓDULO CURSADO PARA DEFINIR EL TEMA DE ESTUDIO?  | 10   |
| 1.3. LA JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA   | 14   |
| CAPÍTULO 2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA  |      |
| 2.1. REFERENTE CONTEXTUAL (GEOGRÁFICO Y DEMOGRÁFICO)  | 21   |
| A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIODEMOGRÁFICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA   | 24   |
| a) Medios de comunicación   | 26   |
| b) Vías de comunicación   | 26   |
| c) Sitios de interés cultural y turístico   | 29   |
| d) Redactar brevemente, como impacta el referente geográfico a la problemática que se estudia.  | 30   |
| B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD   | 32   |
| a) Vivienda   | 33   |
| b) Empleo   | 34   |
| c) Cultura  | 35   |
| d) Educación  | 36   |
| e) Fundamentar de qué manera el ambiente socioeconómico influye positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad. | 39   |
| 2.2. BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DE LA TESISISTA COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL CONTEXTO: PUNTO DE PARTIDA DEL ANÁLISIS     | 40   |
| CAPÍTULO 3. ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA PROBLEMÁTICA   |      |
| 3.1. PROBLEMATIZACIÓN   | 44   |

|  |    |
|--|----|
| 3.2. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL INSTITUIDO EN LA ELABORACIÓN DE LOS REFERENTES TEÓRICOS   | 49 |
| 3.2.1. Vinculación metodológica con la Inclusión en Educación Especial   | 53 |
| 3.2.2 Práctica Docente en Educación Especial   | 56 |
| 3.3. ESTABLECER ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRACTICA EDUCATIVA DIARIA EN TU CENTRO ESCOLAR Y TU FORMACIÓN COMO EDUCADOR? | 59 |
| CAPÍTULO 4. REFLEXIÓN FINAL  |    |
| 4.1. ¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE ELABORASTE E INCORPORASTE AL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y EL POR QUÉ DE SU ELECCIÓN Y PRESENTACIÓN?           | 62 |
| 4.2. DESCRIBE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS Y SU RELACIÓN CON TU PRÁCTICA EDUCATIVA ENFATIZANDO EL PAPEL QUE JUGARON EN TU FORMACIÓN                  | 64 |
| 4.3. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INTERGRADORAS, ¿CONTRIBUYERON A RESOLVER EL PROBLEMA PLANTEADO, DESCRIBE SÍ O NO Y POR QUÉ?                                | 67 |
| 4.4. A PARTIR DE LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS ¿PUDO DARLE UN NUEVO SENTIDO A SU PRÁCTICA EDUCATIVA CON RELACIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO?                           | 68 |
| 4.5. ¿EXPLIQUE BREVEMENTE, EL RESIGNIFICADO QUE AHORA TIENE SU PRÁCTICA EDUCATIVA TOMANDO COMO BASE LA LICENCIATURA QUE CURSO?                                   | 69 |
| 4.6. ¿EN QUÉ MODIFICÓ SU YO INTERNO DOCENTE EL HABER TRANSITADO POR ESTA LICENCIATURA?   | 71 |
| CONCLUSIONES   |    |
| BIBLIOGRAFÍA   |    |
| REFERENCIAS DE INTERNET  |    |

# INTRODUCCIÓN

Los Servicios de Educación Especial buscan hacer valer el derecho a la educación de estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y otras condiciones, de manera que puedan acceder, participar, aprender y permanecer en la escuela, para garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la mejora de la calidad de vida.<sup>1</sup>

Por lo que los rasgos deseables del docente en Educación Especial deben ser las habilidades intelectuales específicas; conocimiento de los propósitos de la Educación Especial, enfoques y contenidos de la Educación Básica; competencias didácticas; identidad profesional y ética; y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales y características específicas de sus alumnos y del entorno de la escuela. Ello significa que los docentes de Educación Especial deben prepararse para hacer que los métodos concuerden con las necesidades individuales y las características de los alumnos con discapacidad.

El presente trabajo refiere y se enfoca a la metodología de orden cualitativa, en la cual la información se centra en el análisis documental; con respecto a las fuentes consultadas representativas de la Educación Especial.

---

<sup>1</sup> Boletín Mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, Ciudad de México, Año 1, núm. 9, Talleres SEP, septiembre de 2022.

La Educación Especial en este país es una modalidad de la Educación Básica con servicios educativos escolarizados y de apoyo.

En los Centros de Atención Múltiple (CAM), se brinda atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple, trastornos graves del desarrollo y condiciones que dificultan el ingreso en las escuelas regulares, se ofrece Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Capacitación para la Vida y el Trabajo.

En este trabajo se expone una reflexión de las competencias profesionales que debe consolidar y aplicar el profesional de Educación Especial (EE), que labora en el Centro de Atención Múltiple No.10 Lic. Adolfo López Mateos (CAM No.10), ante las características específicas de los alumnos de sus aulas, con la finalidad de potenciar el desarrollo de las capacidades de los alumnos con discapacidad. La Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México Poniente (UPN) ofrece la Licenciatura en Educación Primaria, (LEP) la cual me permitió como docente en activo generar mayores conocimientos y estrategias pedagógicas para tomar las mejores decisiones ante las problemáticas que se enfrentan en la docencia, con el propósito de comprender y transformar mis métodos de enseñanza a partir de una reflexión de mi práctica educativa y trayectoria laboral. Lo que me condujo a analizar las competencias, funciones y responsabilidades que como profesional de Educación Especial debemos desarrollar ante la diversidad de alumnos que presentan alguna discapacidad. A continuación, se menciona el contenido de esta propuesta.



**Capítulo 1.** Se exponen las 5 de las actividades integradoras desarrolladas a lo largo del trayecto formativo de la Licenciatura en Educación Primaria que formaron parte del Portafolio de Evidencias y apoyaron por su contenido a definir el tema de este trabajo, así como su justificación.

**Capítulo 2.** Se presenta un análisis del marco contextual, demográfico, sociodemográfico y socioeconómico de la localidad donde se ubica el CAM No.10 Lic. Adolfo López Mateos, institución donde laboro y que es parte esencial de esta tesina, así como una breve reseña de mi experiencia profesional en la Educación Especial.

**Capítulo 3.** Aquí analizan los referentes metodológicos de Educación Especial y de la problematización, en el marco de la Inclusión Educativa, las teorías que sustentan la labor del profesional en este ámbito, su relación con mi práctica docente actual y la revalorización de mi práctica docente.

Además de hacer referencia a la metodología de la “investigación-acción”, componente esencial para comprender, reflexionar y mejorar prácticas educativas concretas, de una manera que impacte la enseñanza, el aprendizaje y otros procesos relacionados con los estudiantes.

**Capítulo 4.** Se presentan las actividades integradoras que se incorporaron al portafolio de evidencias, su relación con el tema presentado y el porqué de su elección, la vinculación que tiene con mi práctica educativa y si contribuyeron para dar una respuesta al problema planteado, así como el análisis de las competencias, funciones y responsabilidades de los profesionales de Educación Especial que deben consolidar

para el trabajo educativo y el compromiso de trabajar con alumnos con discapacidad, además de una reflexión de cómo le dio un sentido de cambio a mi práctica profesional y de una nueva perspectiva y manera de concebir e interpretar mi profesión a partir de esta licenciatura.

Se plantean las conclusiones derivadas del análisis de las competencias del profesional de Educación Especial y algunas sugerencias que nos lleve a una mejor práctica docente. Se anexan las referencias bibliográficas que sustentan el análisis teórico de este trabajo.

# **CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA TESINA: TRAYECTO FORMATIVO**

## **1.1. ¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE ELABORASTE E INCORPORASTE AL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS?**

El cursar la Licenciatura en Educación Primaria me permitió tomar conciencia del compromiso que deben de tener los docentes en la educación con respecto a las características específicas y la diversidad de los alumnos en las aulas, así como lo que deben analizar, identificar y reflexionar sobre su práctica educativa, esto permite consolidar las competencias profesionales y promover condiciones idóneas de enseñanza para los alumnos. La respuesta a la diversidad supone una formación permanente de los profesionales a partir de la reflexión de su práctica. Los docentes en general tienen una responsabilidad ante el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, pero qué decir de los alumnos con discapacidad, los cuales requieren de más apoyos específicos ante las características diversas que presentan, tanto físicas como intelectuales, de manera que los docentes de Educación Especial tienen un mayor reto que implica brindar una educación en la que todos se beneficien con una enseñanza adaptada a sus necesidades, donde los maestros sean capacitados constantemente, reciban el apoyo de todo el entorno educativo y se logre el objetivo

de una Educación Inclusiva, es importante mencionar que ésta se caracteriza por la participación de todos los estudiantes vulnerables sin excluirlos ni marginarlos de la educación, lo que implica remover todas las barreras para su aprendizaje, requiriendo de estrategias diseñadas para facilitar la educación exitosa para todos los estudiantes, haciendo referencia a metas comunes para disminuir y sobrepasar todo tipo de discriminación, desde una perspectiva del derecho humano a una educación, y al aumento de posibilidades de acceso, la participación y al logro del aprendizaje en una educación de calidad para todos.

Las actividades elegidas para cursar la Licenciatura tienen relación con la importancia que tiene la práctica docente en la Educación Especial, desde la perspectiva de la Inclusión en México. A continuación, se describen las 5 actividades que formaron el portafolio de evidencias.

**Primera Actividad Integradora.** Corresponde al Módulo Docencia: Identidad y Formación Profesional, donde se elaboró un Código Deontológico para el docente de Educación Especial que consiste en proponer una normatividad con enfoque de servicio para que el docente reafirme y asuma sus obligaciones y responsabilidades en los escenarios de intervención, en particular de la Educación Especial, con el objetivo de brindar procesos educativos de calidad y acordes a las características de los alumnos con discapacidad y en los contextos en los que interactúa el docente, lo que implica concientizar al docente para mejorar su práctica diaria y su desempeño que propicie la autoevaluación en pro de la Educación Especial y de los alumnos. Para lograrlo, los profesionales de la educación requieren una formación sólida, con

competencias docentes fortalecidas, en torno al conocimiento y desarrollo del currículum vigente y de la discapacidad. Por este motivo se destaca las principales competencias necesarias para ejercer tal función, las relacionadas con comunicar bien el conocimiento y ofrecer pautas y recursos a los alumnos para que avancen de forma autónoma en su aprendizaje en la diversidad.

**Segunda Actividad Integradora.** Pertenece al Módulo, La Atención a la Diversidad en el Aula, en ella se describen y proponen acciones que deberán realizar los docentes en el área de Educación Especial, específicamente en su quehacer docente para lograr una integración adecuada de los alumnos con discapacidad. El conocer a los alumnos en todos sus contextos es la mejor manera de evaluar las aptitudes, las actitudes y los conocimientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual nos permite entender los problemas, deficiencias o necesidades de manera individual o grupal, así como sus potencialidades. El objetivo de la actividad fue dar prioridad a las acciones que favorezcan a los alumnos en donde el docente promueva un desarrollo integral de sus alumnos, orientado a la Integración educativa, social y laboral de acuerdo con sus posibilidades, aplicando acciones específicas para atender y dar una respuesta a la diversidad que se presenta en el aula de clases, respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.

**Tercera actividad Integradora.** Atañe al Módulo, la Docencia como Practica Reflexiva, en esta actividad se presenta una serie de planteamientos que involucran a los padres de familia en el proceso de enseñanza del docente y del aprendizaje de sus hijos, con el objetivo de definir acciones en conjunto para que los padres de familia

se involucren en la formación educativa de sus hijos y se sensibilicen en la importancia de su participación, la finalidad es que el docente haga del conocimiento a los padres de familia y tutores de las estrategias a seguir para que participen en la dinámica escolar y en la educación de sus hijos. Una de las problemáticas en Educación Especial es la poca participación de los padres de familia para el desarrollo integral de sus hijos, lo cual se convierte en una barrera que no permite el avance del alumno. Trabajar de manera vinculada con las familias: elaborar estrategias de “apoyo en casa” para fortalecer la independencia y la inclusión social y laboral. Es importante recordar que los padres de familia han sido y serán siempre un elemento importante en el desarrollo de los estudiantes, y que, si se involucran en los procesos educativos de sus hijos, se enriquecerá la actuación tanto del docente como de la institución en la respuesta a la atención de la diversidad en los centros educativos.

**Cuarta Actividad Integradora.** Forma parte del Módulo, Teorías y Ambientes de Aprendizaje, en la cual se detallan las fortalezas y áreas de oportunidad del docente en Educación Especial, en particular se enfoca al área personal y laboral, el objetivo fue Identificar, analizar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza que se aplica en el aula y que permitan la creación de ambientes de aprendizaje idóneos que lleven a los alumnos a un mejor desarrollo educativo bajo las características propias y su ritmo de aprendizaje. El propósito es que el docente identifique, observe, analice y reflexione su trabajo docente y finalmente replante alternativas de mejora al trabajo del aula, donde se conoce bien a los alumnos, se es empático en sus características específicas, habilidades y capacidades, para que la práctica docente este bien

diseñada y centrada en el alumno, basada en las necesidades propias del sujeto de aprendizaje. El conocer integralmente a los alumnos, desde sus contextos donde se desenvuelven, las capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje con objetivo de desarrollar actividades acordes a las características específicas de cada alumno, diversificar las acciones para que cada alumno construya sus conocimientos conforme a sus diferentes formas de aprender lo cual permitirá una mejor práctica docente y un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Quinta Actividad Integradora.** Parte del Módulo Desarrollo Infantil: procesos de enseñanza y aprendizaje, consistió en elaborar un cuadro comparativo que presenta la convergencia entre las teorías que sustentan a la educación especial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo como objetivo identificar los principales factores cognitivos de las teorías que potencialicen el proceso de los alumnos en la educación. La Educación Especial fundamenta su práctica en los principios esenciales del Enfoque Constructivista, del Modelo Ecológico y de la Pedagogía Diferenciada, para desarrollar al máximo las competencias de los alumnos dentro de los diferentes contextos.

El Enfoque Constructivista, según la línea técnica del departamento de Educación Especial, cuando menciona del constructivismo se refiere a un enfoque pedagógico que explica la forma en que los seres humanos nos apropiamos del conocimiento, es decir, cómo conocemos la realidad y al mismo tiempo la hacemos nuestra desde un punto de vista basado en ideas, pensamientos, opiniones, modo de entender o concebir algo.

El Modelo Ecológico toma como prioridad dentro de la Educación Especial, el estudio del comportamiento, escolar y social del alumno, destacando la interacción que existe entre el individuo y el ambiente, preocupándose de las interrelaciones que tiene con el medio ambiente que lo rodea.

El Modelo de la Pedagogía Diferenciada establece dentro de Educación Especial, la importancia de las diferencias individuales y las adaptaciones de la enseñanza hacia estas mismas, busca que todos alumnos con sus diferencias culturales, de edad, intereses, estilos de aprendizaje y otras diferencias puedan intervenir en el proceso educativo.

Dentro de estas tres teorías mencionadas el papel del docente es organizar los procesos de construcción del alumno hacia lo que significan y representan los contenidos escolares.

## **1.2. ¿CÓMO APOYARON LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS DE CADA MÓDULO CURSADO PARA DEFINIR EL TEMA DE ESTUDIO?**

La escuela, como se sabe, tiene el difícil reto de proporcionar una cultura común a todos los alumnos, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales. Sin embargo, determinadas necesidades individuales, plantean necesidades educativas especiales, que exigen respuestas educativas que se traducen en un conjunto de



ayudas, recursos y medidas pedagógicas de carácter extraordinario, distintas de las que demandan la mayoría de los alumnos.

La Educación Especial es el espacio idóneo para considerar a la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y un escenario formativo donde se examinan minuciosamente los obstáculos o barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrentan las alumnas y los alumnos, es preciso el trabajo especializado e interdisciplinario de los profesionales. Los alumnos deben recibir una educación integral orientada a la mejora de la calidad de vida, al aprendizaje a lo largo de la vida y fundamentalmente hacia su autonomía e independencia.

En consecuencia, el docente, al entrar en contacto con el contexto propio de su realidad educativa y la de los alumnos, configura una serie de acciones que habrá de desarrollar para desempeñarse diariamente en su labor educativa.

Conforme cursé los módulos de la Licenciatura en Primaria, me percate de lo indispensable que es para los docentes, apropiarse de la enseñanza cotidiana, de los fundamentos teóricos que se aprenden en el transcurso de la experiencia docente, de la preparación profesional continua, así como el organizar un grupo, cómo involucrar a los niños en la actividad, cómo tomar en cuenta sus intervenciones, cómo promover y cómo sostener la actividad individual y los más importante como enseñarles los contenidos académicos tomando en cuenta las características del grupo y de cada alumno en específico, lo que me llevo a delimitar el análisis del trabajo docente a partir de la perspectiva de la inclusión en Educación Especial, de igual manera las actividades integradoras realizadas fueron la clave en esta elección, las cuales a

continuación se describen enfatizando su aportación en la elección del tema de estudio.

**Actividad uno.** El elaborar un Código Deontológico de las funciones, obligaciones y responsabilidades de los docentes bajo el marco normativo de educación en el país, me permitió ampliar mi perspectiva sobre la importancia que tiene la práctica educativa del docente en educación especial ante la sociedad actual en la que vivimos que requiere de profesionales docentes que sean competentes ante las exigencias de una educación de calidad para las personas con discapacidad, siendo este un punto de partida para el análisis de la profesión en Educación Especial.

**Actividad dos.** La elección de una serie de acciones que se plantearon en esta actividad para el profesional de Educación Especial que propone un trabajo docente, donde las practicas pedagógicas, tengan un resultado positivo en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos, me llevo a replantear mi práctica profesional cotidiana y a tomar en cuenta las características específicas de cada uno de mis alumnos, entender que todos hacen una diferencia al tener un ritmo de aprendizaje, un canal de percepción diferente, habilidades y capacidades distintas, lo que representa una parte importante del análisis de esta tesina sobre la inclusión de las personas con discapacidad.

**Actividad tres.** Con seguridad puedo decir que esta actividad amplió la visión acerca de lo prioritario que es integrar a la familia de los alumnos con discapacidad a su proceso de enseñanza -aprendizaje. Las acciones que se proponen en esta actividad para la integración de la familia al ámbito educativo proporcionan un enfoque más claro

de las competencias que el docente tiene que desarrollar para el trabajo con la familia y lograr una sinergia, escuela - familia. En suma, este es otro ámbito importante que se decidió analizar en este trabajo por la importancia que tiene la incorporación de la familia al proceso educativo de sus hijos.

**Actividad cuatro.** La actividad integradora me llevo a entender que los docentes tenemos la obligación de reflexionar sobre nuestras fortalezas y áreas de oportunidad para generar condiciones necesarias de enseñanza-aprendizaje acordes a las competencias de nuestros estudiantes propiciando un clima escolar que conduzca a la construcción del aprendizaje, creando espacios más allá del salón de clases que contribuyan al desarrollo humano integral de los estudiantes y con ello cumplir con el principio de la Inclusión Educativa que defiende la incorporación plena de todas las personas a la educación. De esta manera fue un hecho que apoyó a la elección del tema por la importancia de replantear la práctica docente basada en las necesidades específicas de cada uno de los alumnos con discapacidad para así potencializar sus capacidades.

**Actividad cinco.** La revisión de determinadas corrientes psicológicas lleva a las instituciones hacia la reflexión acerca de la importancia que tiene el entorno sociocultural del alumno con discapacidad, lugar en donde se desenvuelve y se apropia de determinados conocimientos; la sociedad es un entorno donde también adquiere habilidades cognitivas, ver al alumno de manera integral desde los ámbitos en los que se desarrolla.

El Enfoque Constructivista, el Modelo Ecológico y la Pedagogía Diferenciada, son el fundamento de Educación Especial, las cuales se centran en el camino hacia una educación inclusiva, el respeto hacia la diversidad de características que conforman la individualidad y el contexto en el que se desarrollan cada uno de los alumnos. Se puntualiza en la línea técnica de los CAM que “el aprendizaje contextual se convierte en una vivencia interpretada y contextualizada, por ello es importante atender la interacción entre las personas y su entorno, esto se obtiene tomando en cuenta los contextos en que interactúa el alumno, esto con la finalidad de recuperar los conocimientos previos, así como las capacidades y sus habilidades.”<sup>2</sup> Por lo que fue importante conocer las teorías y la convergencia entre estas en el ámbito de Educación Especial, lo cual ayudo a delimitar el tema de estudio del presente trabajo.

### **1.3. LA JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA**

La investigación del tema corresponde a la Metodología de Investigación Acción, la cual menciona que es una intervención en la práctica profesional docente con la finalidad de mejorar la práctica educativa a través de estrategias que permitan la mejora de la educación. La investigación acción “es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica.”<sup>3</sup> En este trabajo se implementa la investigación acción con la característica participativa-colaborativa, que considera

---

<sup>2</sup> SEP. Línea Técnica Operativa de los Servicios de Educación Especial Valle de México, México, SEIEM, Talleres SEP, 2017, Pág. 12.

<sup>3</sup> Latorre, Antonio. La investigación Acción, Conocer y Cambiar la Práctica Educativa, 2ª ed., España, Editorial Grao, 2004, Pág. 24.

que las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas educativas lo que lleva a un análisis en lo personal, grupal o institucional.

Las etapas de la investigación acción son identificar, plantear, ejecutar, observar y reflexionar; a continuación, se describe cada fase:

*Planificación:* su objetivo es elaborar un plan de acción, que responda a lo que se quiere mejorar o cambiar de la práctica profesional, considerando el problema o foco de investigación y el diagnóstico del problema o estado de la situación.

*Acción/Ejecución:* es la implementación de las estrategias que se llevarán a cabo para obtener un cambio cuidadoso y reflexivo de la práctica profesional, se apoya en un fuerte compromiso de buscar la mejora de la situación actual, de lo cual se obtendrán datos importantes mediante la observación de los resultados de la acción, lo que nos puede dar pautas importantes para reajustar el plan inicial o elaborar uno nuevo.

*Observación:* permite obtener evidencias necesarias para apoyar las afirmaciones de lo que se requiere modificar o cambiar, si la planeación y acción fueron suficientes para lograr los cambios esperados, es necesario replantearse las estrategias adicionales o continuar con el proceso.

*Reflexión:* es un componente para comprender y analizar cada uno de los pasos del proceso, la reflexión tiene como objetivo analizar, interpretar y obtener conclusiones sobre la fase de acción, considerando los datos recogidos. En esta etapa el docente revisa su práctica profesional a la luz de evidencias obtenidas mediante la observación, el docente tendrá la posibilidad de identificar problemas o dificultades en su práctica

docente, indagarlos, reflexionar sobre los mismos y, sobre la base de la reflexión, proponer acciones de intervención, comprensión y posible mejora de las prácticas educativas. Cuestiona el ser y hacer como docente; se interroga sobre sus funciones y sobre su figura; se pregunta por los objetivos de la enseñanza; revisa contenidos y métodos, así como las estrategias que utiliza; regula el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados, con el objetivo de proporcionar una educación de excelencia para la diversidad de su aula y una Educación Inclusiva para todos.

De esta manera se implementa esta metodología para este tema, con la intención de consolidar, modificar y aplicar las capacidades docentes desde la perspectiva de la inclusión en Educación Especial en el Centro de Atención Múltiple No. 10 Lic. Adolfo López Mateos.

La educación tiene como premisa nacional el acceso a los servicios educativos, derivado de una falta de oportunidades para ingresar a un centro escolar; los factores que se presentan como barreras son la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, la discriminación y la carencia de una planeación para la formación inicial y continua de docentes.

La Educación Inclusiva que se concibe para este tema es una estrategia que aspira a crear escenarios educativos respetuosos y equitativos frente a las diferencias, brindando oportunidades sin etiquetar ni excluir, con el compromiso de conseguir una educación de calidad para todos.

Bajo esta mirada se concibe a la Educación Especial parte importante de la Educación Inclusiva como un conjunto de apoyos pertinentes al servicio de la educación común a través de los Centros de Atención Múltiple (CAM), que son, en los diferentes contextos educativos; estrategias y recursos específicos que apoyan la eliminación o minimización de barreras para garantizar que los alumnos, atendidos y apoyados desarrollen su potencial para la autónoma inclusión a la vida social y productiva.

Una de las barreras como se mencionó anteriormente que impide la Inclusión Educativa es “la carencia de una planeación para la formación inicial y continua de los docentes que contribuyan al logro de aprendizajes de los educandos.”<sup>4</sup>

La formación de docentes requiere ampliar los conocimientos, las habilidades, actitudes y metodologías que aporten elementos para la valoración de las especificidades lingüísticas y socioculturales de cada contexto en particular, de la misma forma que se requieren herramientas para fortalecer el desarrollo del trabajo docente. El especialista en Educación Especial tiene que tener el conocimiento y las herramientas para detectar y tratar los diferentes tipos de necesidades educativas específicas de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo anterior es de importancia que el profesional de Educación Especial refrende el compromiso de conocer, analizar y reflexionar sobre la responsabilidad que se tiene en las aulas con los alumnos con discapacidad y genere

---

<sup>4</sup> SEP. Programa de Formación de Docentes en Servicio, México, 2022-2026, Recuperado de <https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/programa-docentes-servicio-eb.pdf> Consultado el 15 de Febrero del 2024.

condiciones de enseñanza que le permitan a los alumnos potencializar las habilidades y capacidades que tienen, por lo tanto es importante tener en cuenta la diversidad de las características educativas de los alumnos para que logren una mejor apropiación en el proceso enseñanza – aprendizaje, así pues tienen que estar en constantemente revisión y evaluación de su propio desempeño y los resultados del mismo, es fundamental que exista la actualización y superación profesional permanente.

El Centro de Atención Múltiple No. 10 Lic. Adolfo López Mateos, ubicado en calle Ruiseñor s/n, Col. Las Alamedas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México perteneciente al nivel de Educación Especial, es un servicio escolarizado que atiende a aquellos alumnos con discapacidad, discapacidad múltiple y alumnos con trastornos del espectro autista, con requerimientos de ajustes curriculares altamente significativos, así como de apoyos generalizados y permanentes, que las escuelas de educación regular no pueden proporcionar, por lo que ofrece sus servicios en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria formación para la vida y el trabajo.

Bajo la experiencia de veinte años laborando en este CAM, he observado que el docente frente a grupo carece de ciertos rasgos deseables en aspectos de didáctica, por un lado, conoce con claridad los aprendizajes esperados de la educación, por otra parte, no sabe cómo impartirlos, de tal manera que se precisa desarrollar en él habilidades básicas para la docencia en Educación Especial e impactar en su metodología de enseñanza. Aunque es notorio que los alumnos tienen diferencia en sus habilidades y capacidades, son características que no se toman en cuenta del



todo, en ocasiones los ajustes que se tienen que hacer solo son para algunos y no se adaptan para alumnos con otro tipo de necesidades, por lo que esto me lleva a reflexionar que es necesario que en este CAM se definan, se asuman e implementen prácticas docentes que prioricen el desarrollo de competencias de todos sus alumnos donde prevalezcan los principios de inclusión y así cumplir con los propósitos educativos, partiendo de las características específicas de los estudiantes. Indudablemente se requiere del ejercicio de habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes que favorezcan el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en ellos, los docentes no debemos quedarnos estancados solo con los que sabemos, sino que a medida que pasa el tiempo debemos estar a la vanguardia con las nuevas tendencias e innovaciones pedagógicas, conocer los compromisos, responsabilidades y obligaciones como docentes de la Educación Especial.

Desde mi práctica pedagógica en el aula y fuera de ella, he tratado de tomar en cuenta las características de cada uno de mis alumnos y sus situaciones familiares, económicas; con el fin de que ellos entiendan y comprendan que aun con sus impedimentos, pueden lograr grandes aprendizajes. Ha sido ardua la labor y lo seguirá siendo por lo que mi compromiso es total con mi labor docente actual. Pero esto no es posible sin la oportuna dosis de esfuerzo y diligencia en la tarea cotidiana, valores que han de ser inherentes al propio comportamiento docente en el quehacer diario, en el modelo de estar y trabajar con los alumnos, además de trabajar el proceso de reflexión, desarrollando la curiosidad y la crítica en ellos, esto supone apoyar el desarrollo de su capacidad para decidir por sí mismos qué aprender, cuando y como según su realidad,

experiencias, necesidades e intereses específicos. En consecuencia se debe llevar un seguimiento individual de los alumnos y las alumnas para tomar decisiones pedagógicas respecto de sus avances, es deber del docente de Educación Especial ofrecer los apoyos necesarios para que cada alumno y alumna logre dos preceptos fundamentales: estar en igualdad de condiciones, para aprovechar al máximo las oportunidades educativas y ejercer su derecho a la educación, además de alcanzar sus máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, para poder funcionar con éxito dentro de la sociedad.

## **CAPÍTULO 2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA**

### **2.1. REFERENTE CONTEXTUAL (GEOGRÁFICO Y DEMOGRÁFICO)**

En este capítulo se anexa el mapa de la República Mexicana, identificando al Estado de México y el mapa del Municipio de Atizapán de Zaragoza, así como también los razonamientos y explicaciones sobre como la geografía del lugar afecta o impacta la actividad educativa en esta zona.

El Estado de México se localiza, en la porción central de la República Mexicana, su capital es Toluca, colinda al Norte con los Estados de Querétaro e Hidalgo; al Este con los Estados de Puebla y Tlaxcala; al Sur con los Estados de Morelos y Guerrero; y al Oeste con el Estado de Michoacán de Ocampo y una pequeña porción de Guerrero, limita además con la Ciudad de México, rodeándolo en sus porciones Norte, Oriente y Occidente.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020> Consultado el 20 de Febrero del 2024.



Fuente: Elaboración propia.

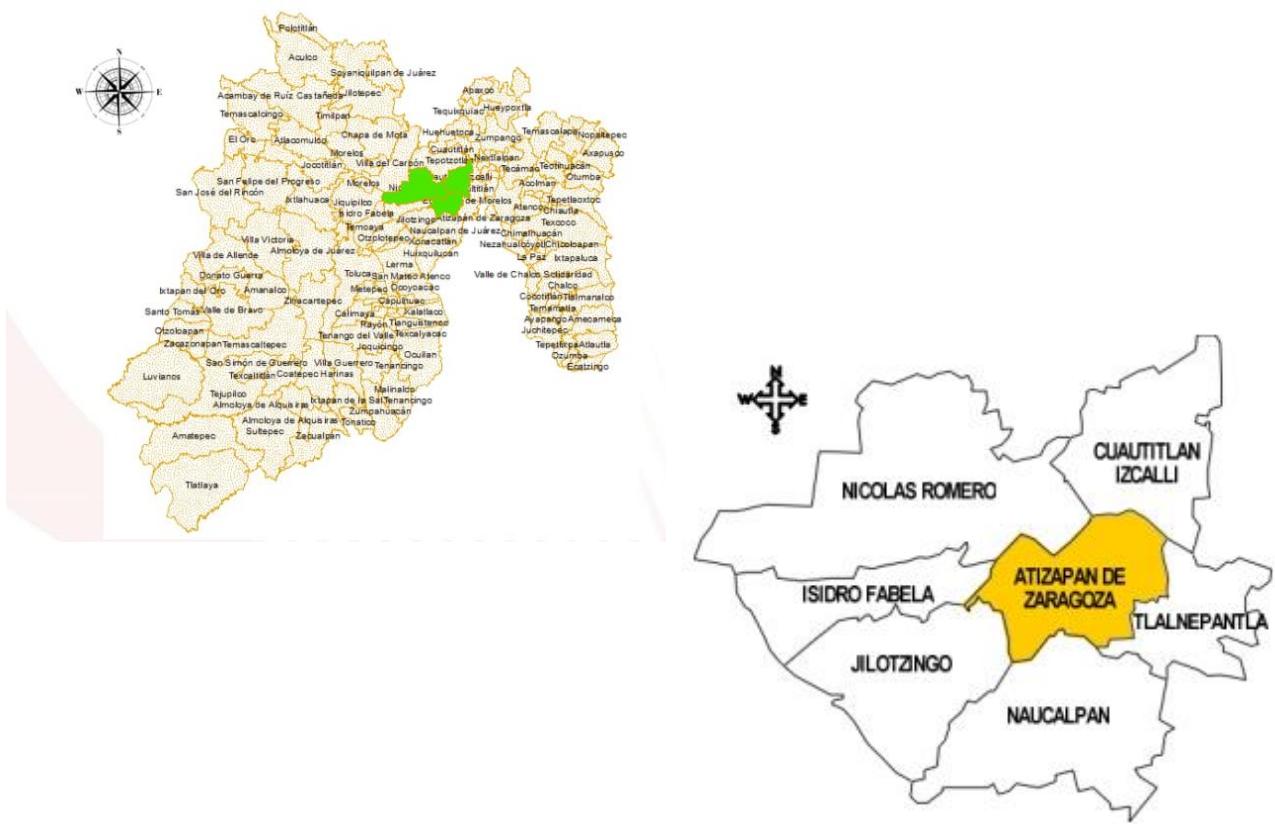
El CAM No.10 institución que forma parte del propósito de este trabajo se ubica en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo este Municipio, uno de los 125 del Estado de México.

Se localiza al Noreste de Toluca, la capital del Estado, entre los paralelos, latitud mínima es de 19°30'55" y máxima de 19°36'43"; con una longitud mínima de 99°42'03" y máxima de 99°21'15"; altitud de 2,277 metros sobre el nivel medio del mar.

Limita al Norte con los Municipios de Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz; al este con el Municipio de Tlalnepantla de Baz; al Sur con los Municipios de

Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez; al Oeste con los Municipios de Naucalpan de Juárez, Jilotzingo, Isidro Fabela y Nicolás Romero.

El Plan Regional Cuautitlán Izcalli 2017-2023, ubica a Atizapán de Zaragoza como parte de la región IV integrada por los Municipios de Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza.<sup>6</sup>



<sup>6</sup> INEGI. Publicación del Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica de Atizapán de Zaragoza, Cuaderno de Información Estadística y Geográfica Municipal No 1. Atizapán, Estado de México, 2019, Pág. 11.

## **A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIODEMOGRÁFICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA**

### *Antecedentes históricos*

En la Época Prehispánica el territorio de la actual Calacoaya contaba con asentamientos bien edificados que le daban un aspecto cosmopolita debido al numeroso grupo de etnias que ahí habitaban. Este poblado fue descrito en la Historia General de las castas de la Nueva España de Bernardino de Sahagún, cabe señalar que el territorio que mediaba entre Calacoayan y Tecoloapan era conocido como los llanos de Tizapán o Atizapán.

Para el 30 de junio de 1520, Hernán Cortés y su ejército tuvieron que huir de la ciudad de Tenochtitlán en un episodio histórico conocido como la Noche Triste. En su huida, los invasores de Cortés sufrieron bajas considerables en la Calzada México-Tacuba. Al llegar a Tacuba el ejército invasor fue repelido fieramente y no logró la protección en ningún punto de este poblado Tepaneca.

Por lo tanto, Hernán Cortés huyó junto con su ejército hacia Totolpepec (lo que actualmente es Naucalpan), donde encontró refugio en un sitio fortificado. Hasta Totolpepec habría llegado una delegación de indígenas provenientes de Teocalhueyacan, quienes entregaron comida y provisiones a los españoles al tiempo que presentaron quejas sobre sus vecinos de Calacoayan, aliados de Tenochtitlán. Luego de esto, Cortés en actitud de venganza, se puso en marcha hacia Atizapán.

Al llegar a orillas del pueblo de Calacoayan, el 2 de julio del año 1520, se dio un ataque sorpresivo y cruel que culminó con la matanza de cientos de Calacoayenses y el saqueo e incendio del poblado, conocido en la historia de México como Matanza de Calacoaya cuyos restos forman ahora la zona arqueológica de Calacoaya, en Atizapán de Zaragoza.<sup>7</sup>

Las regiones que conforman el ahora Municipio de Atizapán pertenecían a lo que antes era Monte Bajo, hoy Municipio de Nicolás Romero, hasta que el 31 de agosto de 1874, el Congreso del Estado de México emitió el decreto de crear un nuevo Municipio que llevaría el nombre de Atizapán de Zaragoza y su cabecera sería el pueblo de San Francisco Atizapán. El decreto entró en vigor el 3 de septiembre de 1874, motivo por el cual esta fecha se toma como la de la erección del Municipio.

Atizapán se mantuvo como un lugar campestre y tranquilo, dominado por paisajes semi secos con magueyes y pastizales con ovejas, hasta los años ochenta cuando la cercanía con la Ciudad de México, Tlalnepantla y Vallejo y el terremoto de 1985, ocasionó el arribo masivo de inmigrantes que se estacionaron en la zona en calidad de obreros de las nuevas zonas industriales.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Ibid. Pág. 4

<sup>8</sup> [https://atizapan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/PDM-Atizapan-2022-2024\\_compressed-2.pdf](https://atizapan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/PDM-Atizapan-2022-2024_compressed-2.pdf)  
Consultado 12 de Abril del 2024.

### **a) Medios de comunicación**

Los medios de comunicación pueden ser de distinto tipo, dependiendo de su naturaleza y de qué mecanismos utilizan para comunicar, se pueden clasificar en medios impresos, sonoros, audiovisuales y digitales. Lo más destacado en el municipio y en el Estado de México es un programa estatal y federal, coordinado por CFE (Comisión Federal de Electricidad), TEIT (Telecomunicaciones e Internet para Todos) y PROMTEL (Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones), “*consiste en llevar internet gratuito a la población a través de módems que conectan a la ciudadanía por medio del WI-FI*”<sup>9</sup>, son instalados en sitios públicos como plazas, mercados, bibliotecas, oficinas municipales, centros de salud, escuelas, centros deportivos entre otros.

El Municipio de Atizapán cuenta con todos los medios modernos de información al ser una zona urbana, que permite que la información llegue a toda su población como son: noticias digitales, radio, televisión, periódicos, revistas, cines, teatros, redes sociales, prensa, sitios web del municipio, propagandas, anuncios, espectaculares y medios informativos propios del municipio.

### **b) Vías de comunicación**

La estructura vial del Municipio se define como un modelo radial irregular, mezclado con un modelo radial convergente hacia la zona oriente del Municipio, las vías regionales y primarias intermunicipales existentes constituyen las principales

---

<sup>9</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio\\_de\\_Atizap%C3%A1n\\_de\\_Zaragoza](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_Atizap%C3%A1n_de_Zaragoza). Consultado 12 de abril del 2024.



penetraciones y ejes de circulación provenientes de los Municipios circunvecinos como: Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Cuautitlán, Tultitlán, Tlalnepantla y Nicolás Romero entre otros.<sup>10</sup> Esta estructura vial presenta un problema para diferentes opciones de traslado y movilización de su población, considerando sus orígenes y destinos.

Las vías de comunicación principales y más cercanas con las que cuenta el Municipio de Atizapán y que lo conectan con los Municipios aledaños y Estados son las siguientes:

1. Carretera Toluca México
2. Vía corta a Morelia
3. Av. Adolfo Ruiz Cortines
4. Av. Dr. Jiménez Cantú
5. Av. Parque de los siervos
6. Av. Adolfo López Mateos
7. Boulevard Manuel Ávila Camacho

El transporte interno del Municipio, que se dirige hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y viceversa es prestada por distintas líneas de autobuses concesionados por la Secretaría de Transporte del Estado de México, y otro número menor de rutas de transporte concesionado de la CDMX, así como por taxis igualmente

---

<sup>10</sup> [https://atizapan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/PDM-Atizapan-2022-2024\\_compressed-2.pdf](https://atizapan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/PDM-Atizapan-2022-2024_compressed-2.pdf). Pág. 275. Consultado el 27 de mayo del 20204

concesionados. El transporte público es basto en este Municipio ya que cuenta con una variedad de rutas que viajan por todo el Municipio y llegan a todas las colonias.

Como ejemplos de estas rutas del Estado de México en Atizapán se tienen:

- Autotransportes Montealto S.A. de C.V. (también conocidos como Caballos).
- Autobuses del Noroeste y Anexas S.A. de C.V. (ANASA, también conocidos como los Lecheros).
- Autobuses México Azcapotzalco Tlalnepantla y Anexas S.A. de C.V.
- Autobuses Rápidos de Montealto S.A. de C.V.
- Autobuses México Tlalnepantla y Puntos Intermedios S.A. de C.V.
- Transportes Terrestres con Enlace al Distrito Federal S.A. de C.V.
- Ruta 27 Miguel Hidalgo S.A. de C.V.
- Ruta 10 Madin-Lomas Verdes S.A. de C.V.
- Ruta 89 (Bonfil Prados Tepalcapa/Lomas Lindas/México Nuevo/Hogares de Atizapán/Monte María - Metro Rosario/Metro Tacuba) y (Nicolás Romero/Tlalnepantla Centro - Metro Observatorio Por Periférico).
- Ruta 98 (Arboledas/Tecnológico de Monterrey - Metro Tacubaya).

Es importante mencionar que, en el Municipio, no hay terminales en el sentido literal de la palabra (que cuenten con los respectivos cajones, bahías de ascenso y descenso de pasaje o cobertizos), sólo paraderos improvisados que no cumplen con los requerimientos normativos en la materia y que en cierto modo obstruyen el flujo vehicular.

En el Municipio está el Aeropuerto Nacional Jorge Jiménez Cantú cuenta con una pista de 1300 metros de longitud y 40 metros de ancho, así como hangares, torre de control y terminal aérea, es utilizado mayormente por escuelas de vuelo y aviación particular.

### **c) Sitios de interés cultural y turístico**

Atizapán de Zaragoza posee una historia rica, que se muestra en su arquitectura, tradiciones y costumbres. Su lema en este sentido es *“Difundir el Patrimonio Cultural del Municipio, así como defender la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios”*.<sup>11</sup>

Cuenta con monumentos virreinales e históricos como el Puente del Jorobado, las Parroquias de San Francisco de Asís y la del Divino Salvador.

El emblemático Teatro Zaragoza, el Centro Cultural Luis Nishizawa, la Plaza del Campanario, las Fuentes de los Amantes y la Plaza del Bebedero; cuyas obras son producto del arquitecto Luis Barragán. El Monumento a la Democracia es un lugar en conmemoración.

El Museo y Mausoleo Adolfo López Mateos, donde se conoce la vida personal, profesional y política de quien fuese presidente de México y que vio la luz en este Municipio.

---

<sup>11</sup> INEGI. Plataforma Electoral Municipal y Programa de Gobierno 2019-2021, Nueva Alianza, Atizapán de Zaragoza, México 2021, Pág.19.

El Parque de los Ciervos es una reserva natural de más de 300 hectáreas con cómodas instalaciones, palapas, asadores, ciclovía, gotcha, un puente colgante y zona de camping; además de que se puede convivir con los animales de una pequeña granja. La presa Mandín, es un área paradisíaca con 470 km cuadrados donde se observan paisajes espectaculares, se disfruta de una tranquilidad alejada de la cotidianidad de la ciudad.

También cuenta con la Ciudad Deportiva Ana Gabriela Guevara; así como dos Clubes de Golf que existen en el Municipio.

La modernidad, cultura, artes, educación, seguridad y tecnología, medio ambiente, junto con la industrialización, hacen de Atizapán de Zaragoza un Municipio en crecimiento, que siempre recibe a sus visitantes con los brazos abiertos.

**d) Redactar brevemente, como impacta el referente geográfico a la problemática que se estudia**

El Centro de Atención Múltiple No. 10 Lic. Adolfo López Mateos, institución encargada de atender alumnos con discapacidad, con la intención de potencializar las habilidades y capacidades que presenta el alumnado, para su inclusión al ámbito escolar, familiar, social o laboral, se ubica en la zona urbana del Municipio de Atizapán de Zaragoza, por lo que los accesos viales en transporte particular y público son accesibles desde cualquier parte del Municipio, sin embargo son muy pocos los señalamientos e infraestructura para las personas con discapacidad, ya sea para peatones y para transporte particular y público, en las plazas comerciales si se observan espacios

especiales para discapacitados pero en las calles y avenidas son muy pocos y no son respetados por la población.

La ubicación Geográfica del CAM No. 10 juega un papel importante en la educación de los alumnos ya que impacta en su proceso de aprendizaje, al estar expuestos a diferentes experiencias de los contextos de donde provienen y de realidades que enfrentan en sus comunidades, como puede ser la complicada ubicación geográfica de donde viven, la inseguridad para las personas con discapacidad y del escaso transporte público con los ajustes necesarios para los discapacitados, lo que conlleva a la falta de asistencia continua y la deserción escolar. Sin embargo, los que tienen la posibilidad de tener transporte particular asisten a la escuela regularmente elementos necesarios para desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje congruentes con su realidad y que vinculen a la escuela con su vida.

Por lo que es importante que los docentes tomemos en cuenta que los estudiantes presentan características contextuales (cultura, lenguaje, experiencia y conocimientos) para así diseñar estrategias que favorezcan procesos cognitivos en el estudiante con el fin de generar la construcción del conocimiento. Las actividades de enseñanza tienen lugar dentro de una serie de contextos, “entornos” que definen el medio en el cual se produce la enseñanza: individual, de grupo, la clase, la escuela, la comunidad y en cada uno de esos niveles anidados se producen los procesos que comprenden la vida en el aula. En consecuencia, el referente geográfico impacta el proceso educativo de toda la comunidad escolar.

## B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

De acuerdo con el último Censo de Población en 2020 Atizapán de Zaragoza tenía 523,674 habitantes: 270,245 mujeres (51.6%) y 253,429 hombres (48.4%). Los habitantes de Atizapán de Zaragoza representan el 3.1% de la población total del Estado de México en 2020, tenía 85,591 menores de 12 años: 42,185 niñas (49.3%) y 43,406 niños (50.7%), Las niñas y niños representan el 16.3% de la población total de Atizapán de Zaragoza en 2020.<sup>12</sup>



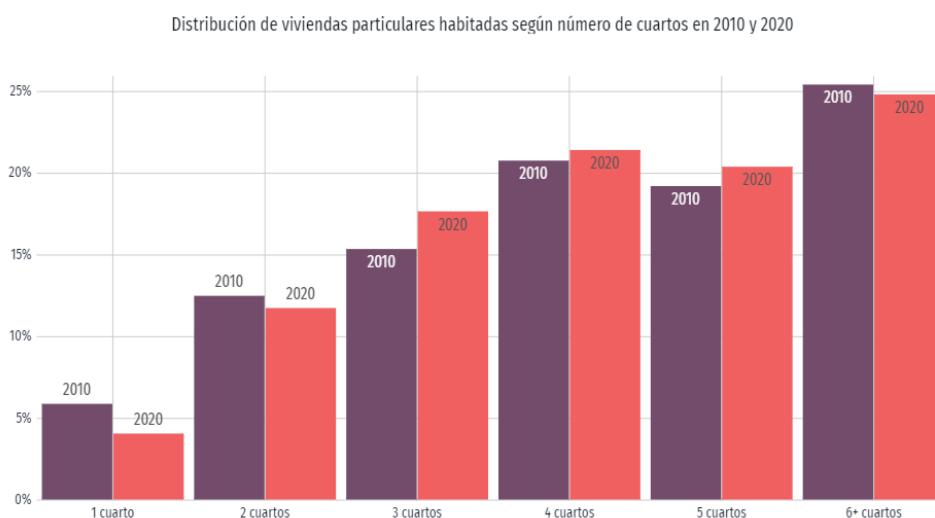
<sup>12</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020> Consultado el 29 de Mayo del 2024.

## a) Vivienda

En relación con el Municipio de Atizapán de Zaragoza, para el año 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa un total de 150,357 viviendas particulares, con un promedio de 3.5 ocupantes por vivienda. De igual forma para ese mismo año se contabilizó una población censal de 523,674 habitantes.<sup>13</sup>

En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 6 y 4 cuartos, 24.8% y 21.4%, respectivamente.

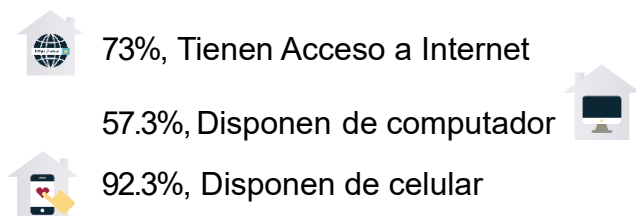
En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 2 y 3 dormitorios, 34.5% y 27.6%, respectivamente.<sup>14</sup>



<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/atizapan-de-zaragoza?roomSelector=bedroomOption> Consultado el 29 de Mayo del 2024

Los íconos presentan el porcentaje de hogares que cuentan con determinados elementos de conectividad y/o servicios.



Fuente: Elaboración propia

## b) Empleo<sup>15</sup>

En el primer trimestre de 2024, la tasa de participación laboral fue 59.5%, lo que implicó una disminución de 0.95 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (60.4%).

La tasa de desocupación fue de 3.65% (304k personas), lo que implicó un aumento de 0.12 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (3.53%).

La población ocupada activamente en un empleo, en el primer trimestre de 2024 fue 8.02M personas, siendo inferior en 2.03% al trimestre anterior (8.19M ocupados).

El salario promedio mensual en el primer trimestre de 2024 fue de \$4.54k MX siendo superior en \$164 MX respecto al trimestre anterior (\$4.37k MX).

Las ocupaciones con más trabajadores durante el primer trimestre de 2024 fueron empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios (550k), comerciantes en establecimientos (543k) y trabajadores

---

<sup>15</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020> Consultado el 04 de Junio del 2024.



domésticos (320k) de 8,024,889 ocupados en un empleo. Las letras K y M representan 1000 en pesos y personas respectivamente.

Se ubican en el Municipio zonas de ingresos bajos, que son las colonias más populares como: Las Águilas, Tepalcapa, Bonfil, entre otras, de clase media como el fraccionamiento las Alamedas, Bosques de Atizapán, Coporo y de clase alta como las Arboledas, Valle Escondido, Paseo Real, Vergel de Arboledas y Condado de Sayavedra.

### **c) Cultura**

En cuanto a sus tradiciones, normas, costumbres, valores y creencias, la población realiza eventos masivos sobre fechas relacionadas a festividades religiosas, por ende, en algunas fechas importantes los alumnos faltan a clases, aún los padres les dan más importancia a las festividades de sus comunidades. El municipio es pulquero de tradición, bebida ancestral que ha sobrevivido a los siglos y cambios culturales, al igual que el machismo, prevalecen estas dos tradiciones de la mano arraigando más la inequidad de género en el municipio. El 4 de octubre los vecinos del antiguo San Francisco Atizapán festejan a su venerado patrono, San Francisco de Asís. Desde el año 2000 se realiza el Festival Luminaria, un festival cultural que dura 10 días en la explanada del municipio y algunos puntos importantes de dicho municipio. A partir del año 2023 se realiza bajo el nombre de Festival Internacional de las artes Atzán, un festival intermunicipal en el cual participan los Municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla de Baz y Nicolás Romero, el cual permite

conocer la historia de los municipios y la promoción de la cultura y el arte de la región, impulsando eventos de cine, teatro, danza, gastronomía, artesanías, entre otras.

#### **d) Educación**

La oferta educativa municipal cuenta con 546 centros educativos que comprenden los niveles de preescolar hasta el nivel superior, a continuación, se mencionan sus principales planteles:

- Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza
- Centro de Atención Múltiple No. 10, 9, 15 y 45 para personas con discapacidad
- Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México
- Centro de Estudios Superiores de San Ángel Campus Estado de México
- Universidad Pedagógica Nacional Unidad 152
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México
- Universidad Tecnológica de México, campus Atizapán
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios n.º 35

Algunas escuelas privadas<sup>15</sup> dentro del municipio son:

- Colegio Calli
- Colegio Baden Powell
- Colegio Robert F. Kennedy



La tasa de analfabetismo de Atizapán de Zaragoza en 2020 fue 1.82%. Del total de población analfabeta, 32.4% correspondió a hombres y 67.6% a mujeres.<sup>17</sup>

De la población total del municipio el 4.07% presenta alguna discapacidad, solo el 1.9 % son niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años que son los correspondientes a ser atendidos por los CAM que se ubican en el municipio.<sup>18</sup>

La infraestructura de apoyo para atención de la discapacidad registra cuatro Centros de Atención Múltiple (C.A.M.) que ofrecen educación básica a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, además se tienen once escuelas públicas y privadas que cuentan con el sistema de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), el cual brinda las adecuaciones curriculares, ideales para cada niño, niña y adolescente.

| Lugar                | Total   | Con limitaciones | Con Discapacidad |
|----------------------|---------|------------------|------------------|
| Atizapán de Zaragoza | 523,674 | 52,740           | 21,320           |

Fuente: Elaboración propia

**e) Fundamentar de qué manera el ambiente socioeconómico influye positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad**

En 2020, 52.8% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 9.96% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias

---

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> INEGI. Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo, Atizapán de Zaragoza, México. Pág. 1

sociales alcanzó un 24.7%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 4.21%.<sup>19</sup>

Las principales carencias sociales de Atizapán en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación.

Con base en los datos obtenidos de los estudios socioeconómicos que se les realizan a las familias de los alumnos inscritos en el CAM No.10 al comenzar el ciclo escolar, la mayoría tienen un nivel socioeconómico bajo, tienen empleos informales y no bien remunerados, la mayoría de las madres de familia son amas de hogar y unas cuantas trabajan como empleadas domésticas, algunos padres y madres lograron terminar la preparatoria y son empleados en alguna empresa, solo un par de padres de familia son universitarios y tienen un salario mejor remunerado.

La situación socioeconómica baja de las familias no permite una asistencia regular al CAM No.10, ya que les es complicado pagar el costo del transporte público de sus hijos y de ellos, por lo que lleva a una falta constante de los alumnos o en su caso la deserción escolar, situación que conduce a que los estudiantes con discapacidad tengan menos oportunidades de una integración a la vida escolar, social o laboral, contribuyendo al escaso desarrollo de sus habilidades y capacidades.

---

<sup>19</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020> Consultado el 21 de Junio del 2024.

## **2.2. BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DE LA TESISISTA COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON EL CONTEXTO: PUNTO DE PARTIDA DEL ANÁLISIS**

Estudí la Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Nacional Autónoma de México, tuve la fortuna de comenzar en el ámbito de la docencia a mi egreso de esta Licenciatura en Educación Básica dentro de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, después de transitar por el nivel de secundaria se dio la oportunidad de basificación, en Educación Especial, como Trabajadora Social, desconocía el servicio pero con el transcurrir del tiempo y siendo autodidacta adquirí los conocimientos necesarios para adaptar la educación tradicional para estudiantes con discapacidad, con el objetivo de proporcionar una educación completa basada en las características de los alumnos.

Tengo la experiencia de 20 años trabajando para alumnos que requieren de apoyos específicos al presentar una barrera educativa por su discapacidad, en este tiempo visualice que los alumnos requieren un tipo de educación específica que les ayude a desarrollarse y adaptarse al entorno educativo y sentirse incluidos en el contexto educativo, como lo menciona la Educación Inclusiva, se debe garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, necesidades o características, tengan acceso a una educación de calidad y relevante en un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso. Durante este tiempo mi trabajo docente se enfocó en aplicar los conocimientos que adquirí con la experiencia para que los alumnos y alumnas,

adquirieran los aprendizajes tomando en cuenta sus necesidades, propiciando un entorno incluyente que ayude a potencializar sus habilidades y capacidades, sin embargo, no siempre tenía grupo a mi cargo, en algunas ocasiones solo mi trabajo fue con los padres y madres de familia, lo que me brindó una comprensión más sobre la importancia que tiene el trabajo en conjunto con la familia y con la escuela para generar una mejor calidad de la educación.

Es conocido por los especialistas que la Educación Especial no es un enfoque único para todos, está diseñada para satisfacer las necesidades particulares de cada alumno que tenga una discapacidad, los servicios y apoyos para ellos pueden ser muy diferentes a los de otro estudiante, cada niño es tratado de forma individual y se le proporciona los recursos que necesita para progresar en la escuela. Los maestros de Educación Especial han trabajado en estrecha colaboración con las familias y los tutores de aula, ofreciendo asesoramiento y orientación si es requerido, diseñando y poniendo en práctica las adecuaciones curriculares específicas y eficaces para cada uno de ellos, comprendiendo que todos los alumnos y alumnas tienen nombre y apellido, sueños, gustos, disgustos y necesidades en relación con su discapacidad.

La reflexión sobre mi quehacer docente me permitió comprender que el trabajo del maestro en Educación Especial es sumamente especializado y, por ello, es conveniente que el profesionista adquiera conocimientos pedagógicos para afrontar correctamente la labor emprendida, aun cuando tenga conocimientos de Educación Especial. La pedagogía describe, explica, evalúa e interviene en los procesos educativos, comprende cómo se produce el aprendizaje, la forma de aprender y las

técnicas para diseñar estrategias efectivas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes, permitiendo a los profesores mejorar la calidad de la enseñanza, brindándoles las herramientas para saber cómo transmitir adecuadamente los conocimientos, cómo resolver problemas y de qué forma ayudar a los estudiantes a lograr su máximo potencial.

Por lo que tome la decisión de cursar la Licenciatura en Educación Primaria en la Unidad 099, Ciudad de México, Poniente de la Universidad Pedagógica Nacional con la finalidad de profesionalizar y actualizar mi práctica docente para incorporar dentro de mi dinámica educativa las mejores prácticas que provoquen aprendizajes profundos y duraderos en sus estudiantes de Educación Especial.



## **CAPÍTULO 3. ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA PROBLEMÁTICA**

Es importante describir cada uno de los elementos teóricos utilizados para este tema, así como las relaciones significativas que se dan entre ellos, con la intención de darle una mejor interpretación a lo observado y que se avale el análisis de donde surge el tema de este trabajo.

La práctica docente, en el ámbito de los servicios de Educación Especial, se constituye en un conjunto de acciones complejas en las que se articulan de manera armónica, se requiere de tiempo para integrar diferentes tipos de saberes, esfuerzo, dedicación, entendimiento y comprensión, tanto de los fines educativos, los medios, las estrategias, los recursos e instrumentos que posibiliten brindar una educación de calidad a los alumnos con discapacidad.

La educación en México constituye un instrumento indispensable para el progreso del país, por lo que se ha puesto atención en la calidad educativa y en los mecanismos para su aseguramiento. De ahí que la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, documentos acerca de la Educación Especial y anexos que se desprenden sobre la educación en México, tienen un objetivo en común; que la educación que hoy reciben niños, niñas, adolescentes y jóvenes mexicanos sea inclusiva en igualdad de oportunidades en cuanto al acceso y permanencia, que prevalezca el respeto a su

dignidad, a sus derechos humanos y libertades fundamentales, aprecio por la diversidad humana, igualdad de condiciones en la educación, con equidad sobre las características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los educandos; tomando en cuenta sus contextos donde se desenvuelve.

### **3.1. PROBLEMATIZACIÓN**

Dentro de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva se enfatiza, que para las personas con discapacidad se requieren de apoyos pertinentes para atender la diversidad con el fin de mejorar el aprendizaje y la participación de los educandos, proporcionando las modificaciones y adaptaciones necesarias que pueden realizarse en la infraestructura, en el equipamiento, en el diseño e implementación del currículo, en los materiales didácticos, en la comunicación e información, en los objetos de uso cotidiano o en la organización de la jornada escolar.

De acuerdo con la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva siendo el eje que estructura todo el sistema educativo, “promueve una forma de convivencia basada en el valor de la diversidad, que ofrece al alumnado y a toda la comunidad escolar oportunidades para aprender a relacionarse con respeto y valorar a todas las personas, a través de la eliminación de estereotipos, prejuicios, segregación, exclusión o cualquier otra práctica discriminatoria”<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> SEP. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, México, Talleres SEP, 2019, Pág. 9.

En Educación Especial los docentes tienen que retomar estas premisas para el ejercicio de su profesión, además de contar con los conocimientos necesarios de cada una de las discapacidades que presentan los alumnos que se tienen en las aulas, así como conocer las características específicas de cada uno para así poder brindarle los apoyos necesarios a sus necesidades, lo que implica un mayor esfuerzo docente, una capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de los alumnos.

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales para el proceso educativo de los alumnos pues conocen las características de sus estudiantes y tienen cercanía a sus contextos, cuentan con herramientas pedagógicas para lograr los aprendizajes escolares deseados, promueven la formación integral del estudiantado en ambientes para el aprendizaje que atienden la diversidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ahora bien, desde mi experiencia laborando en un Centro de Atención Múltiple, se observó que los docentes olvidan que existe la diversidad educativa en los alumnos y no solo la evidente por las discapacidades, pretenden que los alumnos aprendan lo mismo, al mismo ritmo y al mismo tiempo, situación que lleva a un rezago escolar, a una deserción y en algunos casos a la discriminación por no aprender al ritmo de los demás, esto se convierte en una desvinculación entre los conocimientos aprendidos en la formación de docentes para la atención en Educación Especial y lo que se lleva a la práctica con los alumnos. Se ha dejado de visibilizar que los alumnos con discapacidad necesitan, paciencia, tolerancia, compromiso, responsabilidad, tiempo, apoyos diferentes a los alumnos de educación regular, sus procesos cognitivos son lentos, espaciados o simplemente no los hay, esto es a lo que le llamamos diversidad

y que existe en todas las aulas de clase en los distintos niveles educativos, pero se ve más su presencia en Educación Especial ya que todos los alumnos integrados a un CAM, tienen discapacidad y es necesario ofrecer las mejores condiciones educativas para el máximo desarrollo de sus capacidades.

En el CAM No. 10 existen un director, una subdirectora, 8 docentes frente a Grupo, 3 maestras de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y dos Secretarias, teniendo una población de 104 alumnos con diferentes discapacidades, como se muestra en la siguiente tabla.

| CONDICIÓN DEL ALUMNO              | HOMBRE    | MUJER     | TOTAL:     |
|-----------------------------------|-----------|-----------|------------|
| CEGUERA                           |           |           | 0          |
| BAJA VISIÓN                       |           |           | 0          |
| SORDERA                           |           |           | 0          |
| HIPOACUSIA                        | 8         |           | 8          |
| SORDOCEGUERA                      |           |           | 0          |
| DISCAPACIDAD MOTRÍZ               | 6         |           | 6          |
| DISCAPACIDAD INTELLECTUAL         | 41        | 35        | 76         |
| DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL          |           |           | 0          |
| TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA    | 9         |           | 9          |
| DISCAPACIDAD MÚLTIPLE             | 3         | 2         | 5          |
| DIFICULTAD SEVERA DE CONDUCTA     |           |           | 0          |
| DIFICULTAD SEVERA DE COMUNICACIÓN |           |           | 0          |
| DIFICULTAD SEVERA DE APRENDIZAJE  |           |           | 0          |
| TDA-H                             |           |           | 0          |
| APTITUDES SOBRESALIENTES          |           |           | 0          |
| OTRAS CONDICIONES                 |           |           | 0          |
| <b>TOTAL:</b>                     | <b>67</b> | <b>37</b> | <b>104</b> |

Fuente: Elaboración propia

Para la presente propuesta se analiza y se observa el trabajo de los docentes con los alumnos con discapacidad, dando lugar a percibir que en los docentes existe una falta de sensibilización y a la vez un área de oportunidad importante en cuanto al manejo de los conocimientos de las diferentes discapacidades y por ende hacia la

actualización de su profesión sobre la atención de la enseñanza con calidad hacia los alumnos con discapacidad. Otro punto importante que se notó en los docentes del CAM No.10, fue en cuanto al trabajo con adecuaciones curriculares para la atención de los alumnos, el docente manifiesta su desacuerdo para realizar una planeación diferenciada y específica por crearle un trabajo adicional, por lo que los aprendizajes no son lo necesario para la diversidad del aula. El CAM No. 10 refleja poca armonía y falta de trabajo colaborativo que en consecuencia repercute en las redes de colaboración entre la comunidad escolar y que pueden ser puntos negativos para el proceso de integración de los alumnos con discapacidad. Aunado a esto es recurrente que los cursos de actualización, que imparte el nivel educativo, en ocasiones no tienen sentido práctico, ni son de utilidad para el dominio de los nuevos enfoques en la educación, afectando el ánimo del profesor y manifestándose en el día a día de su quehacer educativo, no logrando así reforzar su compromiso, habilidades y conocimientos, con la educación diversificada para sus alumnos.

La falta de claridad en las funciones que los distinguen como especialistas dentro de la institución no favorece el trabajo en el aula, no se logran los aprendizajes esperados o las habilidades para el funcionamiento independiente, habilidades para relacionarse e interactuar con los demás, formación de conceptos y desarrollo de habilidades cognitivas ya que los docentes se centran más en terminar un programa curricular que diseñar prácticas educativas que permitan un mejor desarrollo de sus capacidades y una mejor educación inclusiva.

Ahora bien, la elección del tema de esta Tesina nace de la inquietud y de la preocupación del desempeño docente de esta institución acerca de las pobres competencias para el correcto desempeño de la profesión. Ser maestro requiere el reinventarse cada día, requiere una formación permanente que prepare para hacer frente a las nuevas demandas sociales, que exigen resultados, y para ello, los docentes debemos de disponer de competencias, habilidades, conocimientos, valores y comportamientos para poder responder a todos estos desafíos de la actualidad, llevándonos a una reflexión sobre nuestro propio desempeño en cuanto a las competencias docentes y si responden a las exigencias y necesidades de la sociedad actual y en concreto de nuestros alumnos con discapacidad. El conocimiento de lo que es un docente competente es el paso primero para poder discernir si nuestras competencias son las requeridas para estar frente a un grupo donde la diversidad es amplia, así como las necesidades individuales. Solo después de esto podremos replantearnos y reflexionar lo conveniente de mejorar una serie de aspectos que se centralicen en la mejora de la práctica docente que tenga siempre la finalidad de la Educación Especial, donde desarrollen su habilidades y capacidades de acuerdo a su ritmo, estilo de aprendizaje y necesidades específicas. No se trata de cambiar por cambiar, sino que el objetivo sea mejorar el desarrollo de las capacidades de todos los estudiantes con discapacidad.

Es por ello que en el presente trabajo se trata de consolidar las competencias del docente de Educación Especial en el CAM No.10, considerando la forma en que se ejercen la tarea profesional con los alumnos, además de reconocer las carencias sobre

las competencias docentes en la labor educativa al tratar situaciones específicas de los alumnos con discapacidad y reflexionar si están siendo las adecuadas para la diversidad de las aulas.

En síntesis, se pretende generar entre el profesorado actitudes de aceptación ante la diversidad y de la experiencia obtenida para saber responder a la misma; así como consolidar un conjunto de capacidades y habilidades relacionadas con el quehacer del día a día del docente, que hagan factible el repertorio pedagógico en su planeación permitiendo afrontar el reto de la diversidad.

### **3.2. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL INSTITUIDO EN LA ELABORACIÓN DE LOS REFERENTES TEÓRICOS**

En este trabajo se opta por el diseño Metodológico de Investigación Acción con la característica participativa colaborativa.

Antonio Latorre sostiene en el tema de la Investigación Acción, que la finalidad de esta metodología es mejorar, innovar, comprender los contextos educativos, teniendo como meta la calidad de la educación y dar respuesta puntual a las situaciones problemáticas que tienen lugar en el aula, así como la identificación de estrategias de acción que son sometidas a la observación, la reflexión y al cambio.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Antonio Latorre. La Investigación Acción, Conocer y Cambiar la Práctica Educativa, 2ª ed., España, Grao, 2004, Pág. 20-21.

Elliott, el principal representante de la Investigación Acción desde un enfoque interpretativo la define, en 1993 como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos.<sup>22</sup>

En definitiva, esta metodología permite que las acciones vayan encaminadas a modificar la problemática que se presenta, una vez que se logre una comprensión y reflexión más profunda de las competencias que hay que afianzar del docente de Educación Especial.

Los rasgos relevantes para la Investigación Acción son los siguientes:

- a) Es situacional: Elabora diagnósticos sobre un problema concreto y los intenta resolver en ese propio contexto.
- b) Es colaborativa: Investigadores y personas implicadas trabajan sobre un mismo proyecto.
- c) Es participativa: Los propios participantes adquieren roles de investigador.
- d) Es auto evaluadora: Se evalúan continuamente los cambios e innovaciones con idea de mejorar la práctica.

La característica participativa – colaborativa la cual se prioriza en este trabajo requiere una clase de comunicación simétrica, que permita a todos los que participan ser parte

---

<sup>22</sup> Ibid. Pág. 24



de la comunicación en términos de igualdad y de una participación colaborativa en el razonamiento teórico y en el práctico del problema, donde todos estén de acuerdo en realizar los cambios necesarios para mejorar la práctica educativa en la institución.

Así pues, el propósito de la Investigación Acción es que el profesor profundice en la comprensión de su problema adoptando una postura exploratoria frente a su propia situación en torno a problemas específicos, puede agilizar las relaciones de comunicación, facilitar la implementación de innovaciones pedagógicas, promover el desarrollo de estrategias de aprendizaje, procedimientos de evaluación, motivación, disciplina y gestión del aula.

El autor Bassey, señala que la Investigación Acción pretende comprender e interpretar las prácticas sociales (indagación), para cambiarlas (acción) y para mejorarlas (propósito).<sup>23</sup>

Como calificadores clave de la Investigación Acción señala:

- Indagación sistemática, crítica, hecha pública.
- Acción informada, comprometida e intencionada.
- Con un propósito valioso.

Las fases de esta metodología son planificación, acción, observación y reflexión, tienen la finalidad de proporcionar los elementos y directrices para poder realizar un

---

<sup>23</sup> Ibid. Pág. 28

proyecto de investigación, el proceso es flexible, que se va modificando de ser necesario. Se mencionan a continuación.

*Planificación:* Se inicia con una “idea general” con el propósito de mejorar o cambiar algún aspecto problemático de la práctica profesional. Identificado el problema se diagnostica y a continuación se plantea la hipótesis acción o acción estratégica. Es importante que el foco de estudio o problema que se seleccione sea de interés, que sea un problema manejable, mejorable y que implique algún aspecto del proceso enseñanza y aprendizaje.

*Acción:* La acción es deliberada y está controlada, se proyecta como un cambio cuidadoso y reflexivo de la práctica. Se enfrenta a limitaciones políticas y materiales, por lo que los planes de acción deben ser flexibles y estar abiertos al cambio. Se desarrolla en un tiempo real.

*Observación:* Recae sobre la acción, esta se controla y registra a través de la observación. La Investigación Acción prevé una mejora de la práctica profesional, la información obtenida nos permite identificar evidencias o pruebas para comprender si la mejora ha tenido lugar o no.

La observación implica la recogida y análisis de datos relacionados con algún aspecto de la práctica profesional. Observamos la acción para poder reflexionar sobre lo que hemos descubierto y aplicarlo a nuestra acción profesional.

*Reflexión:* Constituye la fase que cierra el ciclo y da paso a la elaboración del informe y posiblemente el replanteamiento del problema, es uno de los momentos más

importantes del proceso de Investigación Acción es una tarea que se realiza mientras persiste el estudio.

La reflexión la entendemos como el conjunto de tareas tendientes a extraer significados relevantes, evidencias o pruebas en relación a los efectos o consecuencias del plan de acción. La tarea de analizar e interpretar da sentido a la creatividad, es un proceso singular e ingenioso que tiene un peso importante.

De manera que, en la Investigación Acción, el profesorado evalúa las cualidades de sus competencias docentes produciendo una mejora y un cambio en las prácticas para detectar posibles carencias y/o deficiencias formativas que pudiera presentar.

La práctica educativa se verá como una actividad reflexiva, que requiere de una actuación diferente a la hora de afrontar y resolver los problemas educativos donde construya nuevas estrategias de acción, nuevos estilos de búsqueda para la enseñanza y así brindar una educación de calidad.

La importancia de la Investigación Acción reside en que no intenta explicar de forma teórica la práctica social y educativa en general sino aportar recursos metodológicos que ayuden a la realización de la práctica docente y profesional de la educación.

### **3.2.1. Vinculación metodológica con la Inclusión en Educación Especial**

Convivir y actuar según el enfoque de la inclusión es un proceso que requiere el involucramiento, acciones coordinadas, unificación de criterios de todos y cada uno de

los actores sociales, desde el ámbito gubernamental hasta los encargados de la formación de los educandos en las escuelas.

La escuela inclusiva supone que la Educación Especial se define no como el lugar en el cual se ubica a estudiantes con discapacidad, sino como un conjunto de recursos que se ponen en práctica para minimizar o eliminar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAPS), incluida la discriminación, con la posibilidad de colaborar y aprender a partir de la solución de situaciones contextuales desde las características y necesidades de las y los alumnos, la Educación Especial, no es excluyente.<sup>24</sup>

La Educación Especial se plantea como un aspecto educativo centrado en dar respuesta al sistema educativo que debe proporcionar al alumno lo necesario para alcanzar un nivel de desarrollo y todo ello dentro de una la Inclusión Educativa.

La aparición en la escena escolar de alumnos procedentes de otras culturas, características y necesidades diferentes que manifiestan dificultades en su inclusión en el ámbito escolar y social, son el campo de estudio de la Educación Especial la cual tiene como objetivo obtener mejoras sustanciales en desarrollo de sus capacidades y habilidades, de manera que son individuos que necesitan de los servicios educativos especiales.

Es de común acuerdo que la Educación Inclusiva no es Educación Especial, la inclusión no se centra en una discapacidad o en un diagnóstico de la persona dentro

---

<sup>24</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). El marco de la educación inclusiva y la función del docente en los Centros de Atención Múltiple, Fascículo 1, SEP, México, Talleres SEP, 2022, Pág. 27.

de los marcos de educación, sino que se centra en las capacidades que cada individuo tiene a pesar de sus diferencias, por lo que, para llevarla a cabo, se necesitan grandes transformaciones en la sociedad y sobre todo reconstruir los modelos educativos a nivel mundial, que garanticen oportunidades para todos.<sup>25</sup>

Por ello la Investigación Acción constituye una importante herramienta de trabajo para los profesores de Educación Especial, ya que les permite emprender procesos de reflexión en equipo sobre múltiples aspectos de su práctica docente, la reflexión crítica sobre los aspectos que posibilitan la mejora continua de su propia práctica lo que contribuye al desarrollo de profesional de los docentes para atender a la diversidad de las aulas en Educación Especial.

Prueba de ello es que la “Investigación Acción Participativa está considerada como una de las técnicas más idóneas para alcanzar objetivos relacionados con el diseño e implementación de experiencias de mejora en los centros educativos, así como ha desarrollado el pensamiento crítico y la conciencia de la realidad que vivimos”.<sup>26</sup>

Por lo tanto, se deduce que en el ámbito de la Educación Especial la Investigación Acción Participativa ayuda bajo estos cinco puntos:<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Daniela M. Anticona Valderrama, José Luis Serna Landivar, et.al., Educación Inclusiva, Una oportunidad para todos, edit. Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C, México 2022, Pág. 8-9.

<sup>26</sup> [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782021000200135#B6](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782021000200135#B6), Revista Latinoamericana. Consultado el 15 de julio del 2024.

<sup>27</sup> Pedro Jurado de los Santos, José M. Sanahuja Gavaldá La Investigación en Educación Especial. Tendencias y Orientaciones. Educar 21, Barcelona, 1997, pág. 106.

1. Afianzar y reelaborar el conocimiento que tenemos sobre la enseñanza y la diversidad en el aula.
2. Permite concebir a qué «futuro posible» pueden aspirar los alumnos, fijación de objetivos para la enseñanza ante la diversidad.
3. Nos proporciona conocimiento sobre la realidad en la que tenemos que actuar (diagnóstico de la realidad), permitiéndonos la toma de decisiones;
4. Va dirigido a mejorar la práctica de la enseñanza (en relación con metodología, programas, materiales, etc.);
5. Mejora indirectamente la práctica del profesor.

La característica claramente definitoria de la Investigación Acción en Educación Especial consiste en la atención de las necesidades individuales de los alumnos, procura comprender y mejorar la práctica educativa, no pretende homogeneizar la enseñanza sino dar atención y apoyos pertinentes a quien lo necesite.

### **3.2.2. Práctica Docente en Educación Especial**

En el Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple, menciona que, en 1985 para ser profesor en Educación Especial, primero había que hacerse profesor pedagogo, lo que significaba que el que iniciaba su formación como especialista ya poseía los principios psicopedagógicos necesarios para realizar la labor docente. Con el nuevo plan de estudios vigente, la formación pedagógica del futuro profesor especialista prácticamente desaparece; en cambio, se multiplican las materias y

cursos de índole social y exige considerar que la formación y el desarrollo profesional docente se encuentran condicionados por aspectos personales, sociales, psicológicos, institucionales y profesionales de su trayectoria, además de las características contextuales de las escuelas en las que laboran, particularidades que son relevantes en la definición de acciones formativas que se orienten al fortalecimiento de su práctica.

En la actualidad la Secretaria de Educación Pública (SEP), en su Plan de Estudio para la Formación de Profesionales en Educación Especial e Inclusión Educativa enfatiza la importancia de atender la diversidad desde el enfoque centrado en las potencialidades que tienen las personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, para desarrollarse integralmente y vivir una vida digna enmarcada en los derechos humanos, como lo indica la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI), así como a detectar tanto sus habilidades, como las debilidades propias y áreas de oportunidad en el contexto, en el cual se desenvuelve para poder proyectar y perfilar sus habilidades hacia el aprender a aprender, a pensar con destreza, reflexionar sobre su propio actuar, ser resiliente y tomar decisiones asertivas para afianzar fortalezas y creencias positivas; dirigiéndolo hacia el pleno funcionamiento de sus capacidades, motivaciones, objetivos y retos de la vida profesional, que le ayuden a ser un buen docente y a asumir su profesión como carrera de vida.

El docente actual en Educación Especial debe desempeñar papeles activos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, reconociendo su rol docente como agente de cambio, asumiendo el compromiso con la sociedad, modificando estructuras de

pensamiento acerca de las concepciones en relación con la enseñanza para su transformación a través de la reflexión de su práctica, esto se da mediante las interacciones entre profesores y estudiantes que conviven a diario en la institución.

El desarrollar capacidades o aprender el oficio de la docencia en los Servicios de Educación Especial requiere de tiempo para articular e integrar diferentes tipos de saber, esfuerzo, dedicación, entendimiento y comprensión, tanto de los fines educativos, los medios, las estrategias, los recursos e instrumentos, así como de los momentos de aprendizaje asociados a las características de los alumnos, es decir a la diversidad.

Bajo estas premisas del rol que el docente en Educación Especial debe desarrollar o apropiarse, surge la necesidad de definir, asumir e implementar prácticas docentes en el Centro de Atención Múltiple N.º 10, que prioricen el desarrollo de competencias de todos sus alumnos donde prevalezcan los principios de la inclusión y así cumplir con los propósitos educativos que plantea la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva y en particular alcanzar la calidad de los aprendizajes con inclusión y equidad en las oportunidades y los logros, para atender la diversidad.

La retroalimentación en la docencia debe ser un espacio en el que el profesional de los CAM reflexione sobre los desafíos y las oportunidades que representa la atención educativa a estudiantes con diferentes discapacidades, a partir de analizar, individual y colectivamente, los principios, las teorizaciones y los modelos que sustentan su práctica y aquellos aspectos que pueden representar las barreras para el aprendizaje y la participación de sus estudiantes, así como para conocer y generar alternativas que



favorezcan el avance hacia prácticas docentes y una cultura escolar cada vez más inclusiva.

### **3.3. ESTABLECER ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN TU CENTRO ESCOLAR Y TU FORMACIÓN COMO EDUCADOR?**

La importancia de relacionar estos dos conceptos, la teoría y la práctica permite primeramente conocer el deber ser del docente, para continuar su aplicación en el aula donde éste pondrá a prueba sus saberes, transformándolos en acciones destinadas a la diversidad que atiende, sin embargo, mientras se aplica la teoría, la reflexión va permeando su práctica con el fin de mejorarla y dar respuesta a las necesidades específicas de los alumnos y alumnas que requieren de apoyos y ajustes razonables significativos, no sólo más especializados sino permanentes.

Lo establecido por los lineamientos que hablan de la labor del docente en Educación Especial, son específicos en el deber ser de esta profesión donde se promueva un proceso de atención educativa con calidad, como condición necesaria para la atención a la diversidad teniendo en cuenta el principio de igualdad y equidad para lograr el óptimo desarrollo de niños, niñas y jóvenes que se encuentran escolarizados en el sistema educativo, considerando la atención educativa de los sujetos con discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes y de aquellos alumnos y alumnas que, en los contextos educativos –escolar, áulico y socio-familiar- enfrentan barreras para

su aprendizaje y participación. Para lograrlo, los profesionales de la educación requieren una formación sólida, con competencias docentes fortalecidas, en torno al conocimiento y desarrollo del currículum vigente, de la discapacidad, de los procesos de planeación y evaluación, en condiciones que facilitan una cercanía sólida hacia una educación inclusiva, para la construcción de una educación que responda a la diversidad.

Sabiendo cual es la labor del docente de Educación Especial que se establece en este nivel educativo, el profesionista al enfrentarse en el aula con la diversidad debe dar respuesta a las necesidades educativas de estudiantes con discapacidad desde el enfoque de inclusión, empleando la teoría que adquirió mediante la formación docente y aplicando la experiencia que ha desarrollado a través de su práctica.

Por ello es que la mejora de la formación continua del personal docente de los CAM tiene como propósito recuperar los saberes y conocimientos que posee, considerar las características de los contextos escolar y sociocultural donde labora e impulsar el trabajo colaborativo entre colegas que promueva la reflexión sistematizada sobre la propia práctica, ya que sin reflexión y análisis permanentes la práctica se mecaniza y se convierte en rutinaria y se empobrece.

La Investigación Acción tiene como finalidad una reflexión sobre las acciones vividas por el profesorado y tiene como objetivo ampliar la comprensión de los docentes de sus problemas prácticos dentro del aula, de manera que fue fundamental en la búsqueda de la aplicabilidad de las competencias docentes desde la perspectiva de la

Inclusión en Educación Especial en el CAM No. 10, Estado de México, donde el docente debe planificar intencionadamente lo que enseña, sabiendo lo que hace y porque lo hace, debiendo utilizar recursos pedagógicos y didácticos de conocimiento y habilidades necesarios para desempeñar de modo racional y funcional su trabajo dentro del aula frente a la diversidad de los estudiantes.

Esta metodología se ocupa de los problemas prácticos y cotidianos que viven los profesores, observando los posibles obstáculos que forman barreras para el aprendizaje de los educandos, planificando las acciones pertinentes, llevando a la acción los aspectos a mejorar y por último reflexionando sobre su quehacer educativo para así crear nuevas estrategias de acción y de comprensión para afrontar las barreras de su realidad educativa, estas etapas de la Investigación Acción permitieron un análisis sobre los cambios que deben emerger en los docente del CAM 10, frente a la indiferencia de la diversidad que existe en las aulas de esta institución, y de este modo promover la práctica reflexiva y dotar a los alumnos y alumnas de apoyos pertinentes que requieren con base en las características propias de su discapacidad, lo cual nos llevaría a proporcionar una educación más acorde a sus necesidades y mejorar la calidad de su práctica y de la Educación Especial.

## **CAPÍTULO 4. REFLEXIÓN FINAL**

### **4.1. ¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE ELABORASTE E INCORPORASTE AL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS Y EL POR QUÉ DE SU ELECCIÓN Y PRESENTACIÓN?**

**Primera Actividad Integradora.** Correspondiente al Módulo Docencia: Identidad y Formación Profesional, se desarrolló un Código Deontológico donde se propone una normatividad para el docente de Educación Especial con el objetivo de reafirmar y asumir sus obligaciones y responsabilidades que permitan una mejor atención a la diversidad que se presenta en las aulas, razón por la cual fue seleccionada ya que es importante como docente de alumnos con discapacidad tener las competencias necesarias para dar una atención acorde a las características de los alumnos y alumnas de educación especial, con la finalidad de mejorar su práctica educativa ante la diversidad y propiciar la Inclusión Educativa.

**Segunda Actividad Integradora.** Pertenece al Módulo, La Atención a la Diversidad en el Aula, donde se describen y proponen acciones que los docentes de Educación Especial deberán realizar con la intención de conocer integralmente a los alumnos y alumnas con discapacidad, lo que permitirá atender las necesidades de manera individual y específica de cada uno de los estudiantes. Esta integradora fue de importancia ya que estas acciones apoyan a fortalecer la práctica educativa del

docente de Educación Especial donde el docente promueva una mejora en la calidad de la educación y de una respuesta favorable a las necesidades de la diversidad en su aula.

**Tercera Actividad Integradora.** Concierno al Módulo, La Docencia como Práctica Reflexiva, aquí se exponen una serie de planteamientos y acciones que los padres de familia junto con los docentes lleven a cabo con la intención de que los padres se involucren en la formación educativa de sus hijos y se sensibilicen en la importancia de su participación, ya que ellos son una parte valiosa en el proceso educativo de los alumnos, se elige esta integradora ya que enriquece la práctica del docente al llevar a cabo estos planteamientos en conjunto con los padres de familia y así promover estrategias pedagógicas que permitan brindarle una atención acorde a las características específicas de los alumnos y alumnas de Educación Especial.

**Cuarta Actividad Integradora.** Forma parte del Módulo, Teorías y Ambientes de Aprendizaje, en donde se detallan las fortalezas y áreas de oportunidad del docente en Educación Especial, su objetivo fue que los docentes identifiquen, analicen y reflexionen sobre su dinámica educativa en el aula y les permita crear un ambiente de aprendizaje idóneos que los lleven a replantear sus estrategias educativas basadas en los estilos de aprendizaje, sus habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes y así diversificar sus enseñanzas dependiendo de las necesidades que cada alumno y alumna necesita de acuerdo con su discapacidad, razón por la cual se eligió esta integradora al ser una alternativa para que los docentes revalúen su quehacer docente y perfeccionen sus estrategias para mejorar la calidad de su práctica

y proporcionar los apoyos requeridos ante la diversidad en sus aulas.

**Quinta Actividad Integradora.** Parte del Módulo Desarrollo Infantil: procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se presenta un cuadro comparativo que expone la convergencia entre las teorías que sustentan a la Educación Especial e identifican los principales factores cognitivos que potencialicen el proceso educativo de los alumnos y alumnas, considerando al docente como el principal actor de organizar los procesos de construcción del alumno hacia lo que significan y representan los contenidos escolares, derivando en una mejor atención al contemplar todos los contextos en donde se desenvuelve el estudiante para visualizarlo de manera integral y focalizar las necesidades y apoyos que debe el docente proporcionarle para el mejor desarrollo de sus capacidades, así pues esta integradora se eligió por ser un punto central en el desarrollo de estrategias por parte de los docentes, para la mejor atención de los alumnos y alumnas con discapacidad, tomando en cuenta los postulados de las corrientes teóricas que sustentan el trabajo de Educación Especial.

#### **4.2. DESCRIBE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS Y SU RELACIÓN CON TU PRÁCTICA EDUCATIVA ENFATIZANDO EL PAPEL QUE JUGARON EN TU FORMACIÓN**

**Actividad integradora 1.** La elaboración de un Código Deontológico donde se describen las funciones, obligaciones y responsabilidades de los docentes con base en la Normatividad de la Educación en General, permite la reflexión sobre las habilidades, capacidades y conocimientos con los que debemos contar los docentes

en Educación Especial, específicamente con el perfil que debemos tener para el trabajo educativo con los alumnos y alumnas con discapacidad, situación que me permitió replantear mi práctica docente y evaluar mi competencia ante la diversidad a la que me enfrento todos los días en las aulas del CAM No.10.

**Actividad integradora 2.** Las acciones que se proponen en esta actividad para que los docentes bajo el marco de la Inclusión Educativa tengan un resultado positivo para los alumnos y alumnas con discapacidad en su proceso educativo y en una adecuada integración, alientan al docente de Educación Especial a promover un desarrollo integral de sus estudiantes al tomar en cuenta la diversidad de sus características sus estilos y ritmos de aprendizajes distintos, así como también a darnos la oportunidad de conocer las características y necesidades de nuestros estudiantes para proporcionarles los apoyos pertinentes que requieren a lo largo de su instrucción académica, lo que nuevamente me lleva a replantear si la práctica educativa que desarrollo es la adecuada para los estudiantes con los que trabajo.

**Actividad integradora 3.** Las acciones que se plantean en esta actividad para la integración de la familia al proceso de aprendizaje de sus hijos con el objetivo de brindar una atención pertinente ante sus diferencias, son de suma importancia para conocer uno de los principales contextos de los estudiantes, su ámbito familiar, la colaboración de los padres nos llevaría a conocer más de cerca las deficiencias o potencialidades de los alumnos y alumnas y así promover un desarrollo integral de sus capacidades dando respuesta y apoyo a lo que necesitan los educandos, de manera que aumento mi interés por renovar las estrategias pedagógicas conjuntamente con

los Padres de Familia para una mejor calidad de la educación ante la diversidad de la discapacidad existente en las aulas.

**Actividad integradora 4.** Las fortalezas y áreas de oportunidad que se detallan en esta actividad tuvieron a bien a identificar, analizar y reflexionar el proceso de enseñanza que se aplica en las aulas y que conduzca a la construcción de un clima escolar que les permita a los educandos el mejor desarrollo de sus capacidades y habilidades, en Educación Especial es necesario crear un ambiente de aprendizaje que les permita a las alumnas y alumnos con discapacidad sentirse incluidos, motivados e importantes dentro de sus salones, siendo esto un factor determinante para considerar una revisión de mi trabajo docente en Educación Especial y así reconsiderar hacer cambios en la práctica educativa centrada en el estudiante, en su discapacidad, necesidades y características específicas, que le permitan potencializar su desarrollo académico.

**Actividad integradora 5.** El cuadro comparativo que se desarrolló en esta actividad sobre las teorías que sustentan los principios pedagógicos esenciales para la Educación Especial en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, deja claro que en las aulas tenemos que conocer los contextos que envuelven a los alumnos para identificar la realidad de sus experiencias y formas de interactuar con el mundo que los rodea y como estas pueden generar dificultades o apoyos para una intervención adecuada. Lo que me permitio indagar más sobre lo que los alumnos y alumnas viven en su realidad próxima e identificar que puedo mejorar de la práctica educativa implementada a fin de cubrir las necesidades que el alumno manifieste



consciente o inconscientemente a partir de sus dificultades o capacidades.

### **4.3. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INTERGRADORAS, ¿CONTRIBUYERON A RESOLVER EL PROBLEMA PLANTEADO, DESCRIBE SÍ O NO Y POR QUÉ?**

El desarrollo de las actividades integradoras elegidas me llevaron a emprender una reflexión sobre mi práctica docente y entender que las maestras y los maestros debemos pensar en lo que hacemos y por qué lo hacemos, situarnos en un contexto con características y desafíos específicos y así identificar las necesidades y limitaciones que se tienen en nuestro quehacer diario.

Reflexionar sobre las dificultades, saberes y sentimientos que los docentes afrontamos en la práctica es un elemento que fortalece nuestros saberes y conocimientos, requiere que los docentes en Educación Especial, consideremos a la práctica como un proceso complejo en el que se ponen a prueba el pensamiento creativo y el didáctico al momento de diseñar planificaciones que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados, que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, creando ambientes en los que se atiendan las necesidades educativas y se cumpla en la medida de lo posible con los objetivos establecidos dentro de la educación. El descubrir nuevas y mejores formas de hacer las cosas en el aula, se realiza sistemáticamente a partir de describir, resignificar, comparar y transformar la práctica, tomando conciencia de los aspectos esenciales relacionados con nuestros estudiantes, hablando de sus características de la discapacidad, sus ritmos y estilos

de aprendizaje, así como de sus capacidades y habilidades.

La reflexión implica cuestionarse permanentemente, establecer nexos entre conocimiento y acción y tomar conciencia del papel o rol del docente que enfoca su quehacer en hacer aprender a los alumnos, lo que permitirá modificar las estructuras cognitivas de los procesos en la solución de problemas y construir respuestas acordes ante nuevas situaciones que se nos presenten.

En definitiva, las actividades integradoras contribuyeron a darle una solución al problema observado en el CAM No.10 de Educación Especial al aplicar las competencias docentes que debe tener el profesional ante la diversidad que tenemos en las aulas, bajo la perspectiva de la Inclusión Educativa.

#### **4.4. A PARTIR DE LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS ¿PUDO DARLE UN NUEVO SENTIDO A SU PRÁCTICA EDUCATIVA CON RELACIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO?**

A partir de las actividades integradoras, fue posible darle un nuevo sentido a mi práctica educativa en relación a la situación planteada, en donde los docentes de mi institución (CAM No.10) han dejado de visibilizar, que los alumnos con discapacidad necesitan apoyos específicos al presentar una discapacidad, ritmos y estilos de aprendizajes distintos, ya que la diversidad está presente permanentemente. Las actividades desarrolladas me permitieron reflexionar sobre la importancia de reconocer e identificar aquello que fue favorable y lo que no, permite abrir nuestros horizontes,

enriquecer al poder interpretar y criticar lo que hago y debo hacer, favoreciendo así la vinculación de la teoría con la práctica; abriendo posibilidades para los cambios y generar nuevas estrategias pedagógicas efectivas para abordar la diversidad que se tiene en Educación Especial.

Esto implica evaluar los procesos aplicados y a partir de los resultados, analizar si éstos están siendo los adecuados para el desarrollo integral de los estudiantes a quienes se destina una mejor calidad de la educación. Las actividades integradoras me dieron la oportunidad de recordar los compromisos y responsabilidades que adquirí en mi integración al nivel educativo de Educación Especial y que por alguna razón se fueron perdiendo con el paso del tiempo al no darle la suficiente importancia a las características de los alumnos con discapacidad y creer que mi práctica docente estaba siendo la adecuada para todos, sin embargo, al día de hoy reconozco lo significativo que tiene conocer al alumno y alumna desde sus contextos próximos, desde sus capacidades y habilidades y proporcionarles los apoyos pertinentes y requeridos a cada uno, adecuando los contenidos curriculares y aprendizajes esperados en concordancia con lo que ellos requieren y necesitan.

#### **4.5. ¿EXPLIQUE BREVEMENTE, EL RESIGNIFICADO QUE AHORA TIENE SU PRÁCTICA EDUCATIVA TOMANDO COMO BASE LA LICENCIATURA QUE CURSO?**

Al término de la Licenciatura en Educación Primaria, impartida por la UPN, mi práctica educativa ha adquirido un nuevo significado, basado en una comprensión más

profunda de los factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas y de la respuesta educativa que como docentes de Educación Especial debemos proporcionar a los estudiantes con discapacidad. La Licenciatura me proporciono una formación integral que me ha permitido reflexionar sobre mi rol como docente y sobre la importancia de adaptar las estrategias pedagógicas a las necesidades y contextos específicos de los alumnos tomando en cuenta primeramente su discapacidad, sus habilidades y conocimientos, así como sus estilos y ritmos de aprendizaje.

Mi práctica docente ha tenido una transformación positiva al darme cuenta que como docente de educación especial, debo favorecer la inclusión, conocer y aplicar estrategias que permitan universalizar el aprendizaje, hacerlo accesible, gestionar y entender la diversidad, conocer y aplicar estrategias pedagógicas, generar actividades graduadas en complejidad, conocer de las alternativas que ha de incluir en sus diseños didácticos para favorecer el compromiso y participación de la diversidad del alumnado de sus aulas, así como también proporcionar los ajustes pertinentes del currículo, al alumnado partiendo de sus características particulares y necesidades, entendiendo que no todos podrán aprender lo mismo, ni al mismo tiempo, por lo que es necesario realizar planeaciones educativas acordes a la diversidad que se presenta en las aulas del CAM No.10.

Finalmente, he comprendido la importancia de crear un ambiente escolar positivo y respetuoso, que promueva la Inclusión Educativa de las personas con discapacidad a nuestra institución.

#### **4.6. ¿EN QUÉ MODIFICÓ SU YO INTERNO DOCENTE EL HABER TRANSITADO POR ESTA LICENCIATURA?**

La Licenciatura en Educación Primaria que cursé en la UPN tuvo una gran repercusión en mi yo interno como profesional docente, transformando mi percepción y enfoque sobre la Educación Especial y el rol del docente de esta misma área, lo que me permitió desarrollar una mayor conciencia de mi responsabilidad como educador y de la influencia que tengo en el desarrollo académico y personal de mis alumnos con discapacidad, de la diversidad que se presenta en las aulas, de las necesidades y apoyos que requieren por sus características y de sus contextos más próximos que tienen una gran relevancia en su desarrollo y proceso educativo.

A través de los conocimientos aprendidos se propició la reflexión sobre lo que hemos estado haciendo en nuestra práctica educativa aceptando los errores o fallos, lo que significa, que aprender es avanzar y crecer en sí mismo, sopesando las circunstancias, obstáculos y reflexionado en cada acto que realicé, de esta manera, he ido descubriendo y experimentando lo que se debe hacer y lo que no. Sin ninguna duda, a lo largo de nuestra vida nos equivocaremos, fallaremos y erraremos, sin embargo, es la única forma de avanzar hasta las metas que nos tracemos. Todas las personas tenemos el derecho de equivocarnos, porque no somos perfectos, pero superar y seguir es el verdadero aprendizaje.

Ahora valoro más la diversidad de experiencias y perspectivas que cada alumno trae al aula, y adapto mis estrategias pedagógicas para atender sus necesidades de

manera inclusiva y equitativa, lo que me ha llevado a ser más empática y comprensiva con mis alumnos, promoviendo un ambiente de respeto y apoyo mutuo en el aula.

En suma, aprendí la importancia de la reflexión y la autoevaluación en mi práctica docente para así buscar constantemente formas de mejorar y adaptarme a las necesidades de mis alumnos posibilitando un crecimiento profesional y personal, al desarrollar una práctica educativa más consciente y efectiva.

Fortaleció mi compromiso con la formación continua y el desarrollo profesional entendiendo que la educación es una constante evolución, y que, como docente, debo estar dispuesta a aprender y adaptarme a nuevos conocimientos y enfoques pedagógicos y no ser solo un transmisor de conocimientos, sino un agente de cambio que puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente buscando siempre el bienestar y desarrollo integral de mis alumnos con discapacidad.

## CONCLUSIONES

El derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos exige la eliminación de prácticas que limitan el acceso a la educación y la continuidad de estudios, así como el pleno desarrollo y aprendizaje de cada persona, para lo cual es importante que se acentúe en el camino hacia una Educación Inclusiva, el respeto hacia la diversidad de características que conforman la individualidad y el contexto en el que se desarrollan cada una de las personas con discapacidad.

Y no menos importante requiere de una resignificación del rol del docente en Educación Especial donde su mayor compromiso sea proponer, construir y diversificar estrategias de enseñanza aprendizaje con la finalidad de apoyar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas de los alumnos y alumnas, que permitan la puesta en práctica de sus competencias para la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje con la intención de lograr una inclusión educativa exitosa.

A partir del análisis y el emplear la Metodología de Investigación Acción en esta tesina debe llevar al docente a una reflexión sobre su práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas compartiendo y generando saberes, donde se impulsen la autonomía e identidad docente. La propuesta se enfoca en reformular y replantar la práctica docente para ser congruente con las necesidades estudiantiles, educativas y de profesionalización, pero no es tarea solo del docente, requiere de un equipo

colaborativo, que compartan las mismas ideas y estrategias de trabajo con los alumnos y se adquiriera un nuevo estilo de planeación para enfrentar y contribuir al logro de un objetivo en común.

Atendiendo a la problemática y mediante el análisis, se puede decir, que existen lagunas en donde habría que estar fortalecida la atención a la diversidad en Educación Especial, si bien la formación profesional alude a una capacitación en un primer momento y por otro a una actualización docente, esta disyuntiva en lo que respecta a los maestros del CAM no está normalizada por lo que resultaría conveniente que la SEP o el nivel educativo al que corresponda apoyen de manera continua a los maestros del aula, brindando información y capacitación por distintas vías; lo que permita una actualización constante en materia de atención a la diversidad educativa.

Cabe mencionar, que aun cuando los maestros de CAM presentan una formación profesional sobre las discapacidades en general, se observa una carencia de conocimientos para entender la misión y la visión ante el trabajo de alumnos con diversas características. Por tal motivo, es imprescindible que se plantee la capacitación y actualización continua de todo el personal que contempla; a falta de esto, otro medio de acceso que generalmente se da por naturaleza, es el autodidactismo con el fin de proporcionar la calidad de educación que se requiere en las aulas del CAM.

Las principales competencias que los especialistas en Educación Especial deben realizar: aprendizaje continuo, la promoción del trabajo colaborativo y la vocación por el servicio subdividida con la empatía y la actitud ante el servicio. El continuar



aprendiendo es una competencia que permite a los especialistas fortalecer su práctica profesional a través de la educación formal (cursos, maestrías) lo cual permite aprender nuevas metodologías, visiones filosóficas, elementos normativos, modelos de atención, así como flexibilizar sus intervenciones con los distintos actores de la comunidad escolar. Esta competencia permite además fortalecer otras áreas del conocimiento de los docentes, adquirir nuevas habilidades y actitudes. Continuar aprendiendo por parte de los profesionales radica en la búsqueda autónoma de estrategias para resolver los problemas a los que se enfrenta de manera cotidiana, el Sistema Educativo poco influye en el autoaprendizaje de los especialistas al no favorecer cursos de actualización y dar pocas facilidades para el desarrollo profesional por lo que la mayoría de los docentes hacen uso de esta competencia en horarios no laborales y a través de la Educación a Distancia. La promoción del trabajo colaborativo, comprende el trabajo con los compañeros del CAM, con los padres de familia, con otros docentes y los directivos, de forma que permita que todos ellos participen de manera armónica en el ámbito de sus competencias. Para el desarrollo de esta es necesaria una organización flexible tanto en espacios como en el tiempo para realizar cada una de las actividades.

El CAM No. 10 tiene una gran tarea que es dotar a sus docentes de los conocimientos, responsabilidades y obligaciones que tienen como profesionales de Educación Especial y así tomar en cuenta las diversas circunstancias que los alumnos enfrentan en el proceso de enseñanza aprendizaje, como son la diversidad de capacidades, estilos de aprendizajes, estrategias cognitivas, las experiencias y conocimientos

previos, la motivación, la atención, el ajuste emocional y social que se presentan en las discapacidades del alumnado.

La persistencia, el desempeño, la responsabilidad y compromiso de los docentes trae consigo buenos resultados que se verán reflejados a partir de esta propuesta, lo que permitirá valorar el desempeño en función de las exigencias de una práctica que se modifica y complejiza de manera permanente. En consecuencia, se debe orientar su actuación profesional con sentido ético-valoral y asumir los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de todos los alumnos, así como de la comunidad escolar, conocer las características y condiciones en que viven y aprenden; proponer situaciones de aprendizaje comunes que tomen en cuenta sus condiciones y diversidad; y diseñar actividades para que todos participen de una comunidad escolar que reconoce y aprecia la diversidad humana.

## BIBLIOGRAFÍA

**ANTICONA**, Valderrama Daniela M. y José Luis Serna Landivar, et.al., Educación Inclusiva, Una oportunidad para todos, México, Editorial Universidad Tecnocientífica del Pacífico S.C, 2022.

**BISQUERRA**, Alzina. Metodología de la Investigación Educativa, 2ª ed., Madrid, Editorial La Muralla, 2009.

**DECIBE**, Susana Beatriz, La investigación acción en la educación, antecedentes y tendencias actuales, Argentina, Comunicación, Ediciones e Informática, 1997.v

**INEGI**. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020>

**INEGI**, Cuaderno de Información Estadística y Geográfica Municipal No 1., Estado de México, Publicación del Sistema Municipal de INEGI de Atizapán de Zaragoza, 2019.

**INEGI**. Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, México, Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo, 2022.

**INEGI**, Plataforma Electoral Municipal y Programa de Gobierno 2019-2021, México, Atizapán de Zaragoza, 2021.

**JOHN**, Elliott. El cambio educativo desde la investigación-acción, 4ª edición, Madrid, Editorial Morata, 1993.

**JURADO DE LOS SANTOS**, Pedro y Sanahuja Gavaldá José M. La Investigación en Educación Especial, Tendencias y Orientaciones, No. 21, Barcelona, Educar, 1997.

**MEJOREDU**, Educación en Movimiento: Boletín Mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, Año 1, núm. 9, Ciudad de México, Talleres de Impresión de la SEP, 2022.

**LATORRE**, Beltrán. La investigación acción, Madrid, Editorial La Muralla, 2009.

**SEP**, El Marco de la Educación Inclusiva y la Función del Docente en los Centros de Atención Múltiple, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), Fascículo 1, México, Talleres de impresión de la SEP, 2022.

**SEP**, Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI), México, Talleres de impresión de la SEP, 2019.

**SEP**, Licenciatura en Educación Especial Plan de Estudios 2022, Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales, Programa del Curso la Formación Profesional del Docente, 2ª edición, Ciudad de México, Talleres de impresión de la SEP, 2023.

**SEP**, Línea Técnica Operativa de los Servicios de Educación Especial Valle de México, México, Talleres de impresión de la SEP, 2017.

**SEP**. Lineamientos Básicos de Operación para los Servicios Educativos de la Dirección de Educación Elemental, Educación Especial, Toluca Estado de México, Talleres de impresión de la SEP, 2019.

**SEP.** Los Modelos de Atención de la Educación Especial, Plan de estudios 2022, Edición a cargo de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, Ciudad de México, Talleres de impresión de la SEP, 2022.

**SEP.** Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple, 2ª edición, Toluca México., Talleres de impresión de la SEP, septiembre, 2010.

**SEP.** Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple, México, Talleres de impresión de la SEP, 2019.

**SEP.** Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, México, D.F., Talleres de impresión de la SEP, septiembre 2011.

## REFERENCIAS DE INTERNET

<https://atizapan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/PDM-Atizapan-2022-2024-compressed2.pdf..>

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020>

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/programa-docentes-servicio-eb.pdf>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio\\_de\\_Atizap%C3%A1n\\_de\\_Zaragoza.](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_Atizap%C3%A1n_de_Zaragoza)

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/atizapan-de-zaragoza?roomSelector=bedroomOption>

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782021000200135#B6.](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782021000200135#B6)